

MEMORIA DE LABORES 2025



**Banco de los Trabajadores
de San Miguel**

Tú estás
con quien
te hace sentir

importante



www.bancomi.com.sv



2668-8500

CONTENIDO

- 3** FILOSOFIA EMPRESARIAL
- 4-5** MENSAJE DEL PRESIDENTE
- 6** NOMINA DE JUNTA DIRECTIVA, ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO
- 7-10** NOMINA DE EMPLEADOS Y CONSULTORES
- 11** ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
- 12-25** INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
- 25-36** GESTION ADMINISTRATIVA

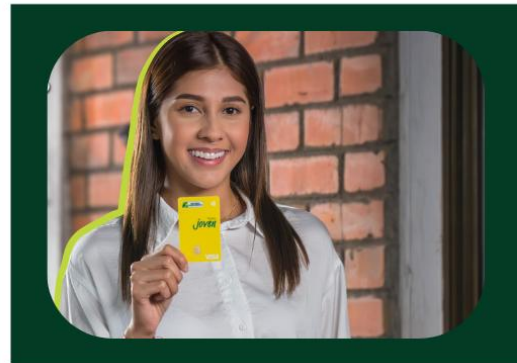


37-44 GESTION DE NEGOCIOS

45-51 GESTION FINANCIERA

52-75 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Nuestra Filosofía Empresarial



Vision

Somos una institución financiera de la zona oriental, enfocada en la inclusión financiera, que brinda productos y servicios de forma ágil y eficiente, haciendo uso de la tecnología, con responsabilidad social y ambiental, bajo el respaldo del SISTEMA FEDECREDITO.

Mision

Ser una institución competitiva, rentable, con un crecimiento sostenible en el mercado financiero, brindando a nuestros socios y clientes, productos y servicios eficientes, contribuyendo con el desarrollo económico de la población salvadoreña.

Valores

- **Transparencia**
- **Responsabilidad**
- **Confidencialidad**
- **Honestidad**
- **Compromiso**
- **Equidad**
- **Ética Empresarial**
- **Respeto**
- **Servicio al Cliente**
- **Confianza**

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Es un honor dirigirme a nuestros socios, clientes, colaboradores y a la comunidad migueleña para presentar la Memoria de Labores 2025, del Banco de los Trabajadores de San Miguel, documento que refleja el esfuerzo colectivo, la responsabilidad institucional y el compromiso permanente con el desarrollo económico y social de nuestro país.

El sistema cooperativo salvadoreño continúa desempeñando un papel fundamental en la estabilidad económica del país, caracterizándose por su solidez patrimonial, adecuada gestión de liquidez y manejo de diferentes riesgos.

En este contexto, el Banco de los Trabajadores de San Miguel ha reafirmado su misión de apoyar a la clase trabajadora, a las micro, pequeñas y medianas empresas, en diferentes sectores productivos, facilitando el acceso al crédito, promoviendo el ahorro y ofreciendo diferentes servicios y productos financieros de forma ágil. Nuestra gestión ha estado alineada con las políticas de supervisión y regulación del sistema financiero salvadoreño a través de SISTEMA FEDECREDITO priorizando la transparencia, la solvencia y el buen gobierno corporativo.

Durante año 2025, enfrentamos retos derivados del entorno económico nacional e internacional; sin embargo, gracias a una administración prudente, a la confianza de nuestros depositantes y al compromiso de nuestro talento humano, logramos mantener o incrementar algunos indicadores financieros, mejorar de alguna manera la calidad de nuestros servicios y avanzar en proyectos relevantes para la entidad.

Entre algunos resultados positivos para el Banco de relevancia podemos mencionar: crecimiento de cartera que asciende a 11.56% con relación al año anterior en cartera de créditos y tarjetas, cartera de captación de

depósitos con crecimiento de 24.32% con relación al año anterior, crecimiento en activos de 13.14%, entre otros.

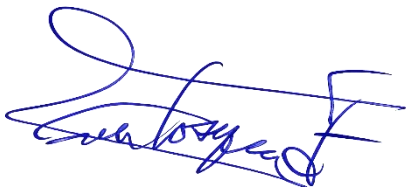
Algunos aspectos relevantes en cuanto a la estructura organizativa, se crearon nuevos puestos de trabajo en seguridad de la información, ejecutivos de captación por cada agencia y gestores de cobro de mora temprana, al mismo tiempo en cuanto a capacitaciones impartidas a todo el equipo de trabajo en diferentes temas como: prevención de lavado de dinero y activos, ética y valores, tecnología, marketing, atención al cliente, gestión de cobranza, liderazgo entre otros, para mejora continua de habilidades técnicas y humanas del talento humano.

Continuamos con actualización de normativa interna como preparación previa a regulación directa con la Superintendencia del Sistema Financiero.

En cuanto a responsabilidad social, ambiental y educación de nuestro país, continuamos con aporte económico a diferentes asociaciones, tales como: TELETON, UES, Congregación Mariana de Señoras de San Miguel, Centro Escolar Dolores C. Retes, Centro Escolar Union Panamericana e Iglesias.

Reitero mi reconocimiento a nuestros colaboradores, Junta Directiva y socios, quienes con su esfuerzo y visión han hecho posible los logros alcanzados. Asimismo, expresamos nuestro compromiso de continuar contribuyendo al fortalecimiento del sistema cooperativo, promoviendo el desarrollo local, la inclusión financiera y el bienestar de las familias que confían en nuestra institución.

Con visión clara al futuro, renovamos nuestra responsabilidad de seguir siendo un banco cercano, sólido, confiable; al servicio y progreso de nuestro país.



Atentamente,

Mauricio Velasquez Ferruffino

Director Presidente del Banco de los Trabajadores de San Miguel



NOMINA DE JUNTA DIRECTIVA

Mauricio Velasquez Ferrufino
DIRECTOR PRESIDENTE

José Lorenzo Batres Cruz
DIRECTOR SECRETARIO

Ángel Alirio Ramírez Sánchez
DIRECTOR PROPIETARIO

José Francisco Salaverria
DIRECTOR SUPLENTE

Ana Cristina Portillo de Reyes
DIRECTOR SUPLENTE

José Arnoldo Carballo Saragoza
DIRECTOR SUPLENTE

ADMINISTRACION:

Aracely Bonilla Cerritos
GERENTE GENERAL

Morena Elizabeth Ayala de Cruz
GERENTE DE NEGOCIOS

Jesús Adalberto Lazo Barrera
GERENTE FINANCIERO

CONTROL INTERNO:

Wendy Isabel Villatoro
GERENTE DE CUMPLIMIENTO

Dorling Antonio Guido
AUDITOR INTERNO

Yolanda Carolina Quintanilla
GESTOR DE RIESGOS

Oficina Central, San Miguel

Jefe de Informática

- David Flores

Auxiliar de Informática

- Julián Méndez

Jefe de Talento Humano

- Flor Rivera

Jefe de Mercadeo

- Johanna Rosa

Jurídico

- Zulma Fuentes

Jefe de SICN

- Edwin Castro

Asistente de Gerencia

- Alejandra Luna

Auxiliar de Auditoria

- Karen Hernández

Auxiliar de Cumplimiento

- Fátima Martínez

Auxiliar de Riesgos

- William Rivera

Contador

- Carla Cortez

Auxiliares Contables

- Wilson Hernández
- Dalila Reyes
- Luz Sánchez
- Carlos Urquiza

Cajeros

- Xiomara Maravilla
- Keyla Rosales

Analista de Créditos

- Sara Ascencio
- Elena Hernández
- Noe Lazo
- Ingrid Guevara
- Cecilia Maye
- Misael Machado
- Juan Ticas

Ejecutiva MYPE

- Nancy García

Ejecutiva de Captación

- Reina Sánchez

Jefe de Operaciones

- Silvia Berrios

Atención al Cliente

- Nancy Rosales
- Francy Barahona

Desembolsos

- Karla Claros
- Clara Rosales

Asistente de Negocios

- Yury Medrano

Investigación de Créditos

- Amanda Blanco
- Sara Guevara (Interino)

Jefe de Tarjetas de Crédito

- Yanci Villafuerte

Asistente de Tarjetas de Crédito

- Tatiana Vanegas

Ejecutivos de Tarjetas de Crédito

- Kevin Rodríguez
- Rosa Vilche
- Eliú Pineda

Gestores de Cobro de Tarjetas de Crédito

- Juan Jose Romero
- Javier Arauz

Auxiliar Operativo de Tarjetas de Crédito

- Esther Canales

Mensajero de Tarjetas de Crédito

- Roberto Cerén

Gestor de Cobros Interno de T.C.

- Elsy Cornejo

Jefe de Recuperación de Mora

- Glenda Perdomo

Auxiliar de Recuperación de Mora

- Damarys Martínez

Gestores de Cobro

- Nelson Martínez
- Henry Caballero
- Isaac Osorio
- Leonardo Gaitán
- Ronald Martínez

Asistente de Recuperación de Mora

- Marvin Medrano

Servicios Generales

- Oscar Huevo
- Juan Villegas

Seguridad

- Manuel Quintanilla

Agencia Centro, San Miguel

Jefe de Agencia

- Marta García

Coordinador Operativo

- Mercedes Medrano

Analistas de Créditos

- Karina Majano
- Mayra Pineda
- Claudia Cruz
- Beatriz Parada
- Oscar Chavez

Analista de Créditos MYPE

- José Mora

Ejecutiva de Captación

- Sandra Mejía

Atención al Cliente

- Roxana Quintanilla
- Steve Barrera

Cajeros

- Rosa Hernández
- Cristhian Vasquez
- Katherine Salvador
- Blanca Guatemala

Investigación de Créditos

- Jeymi Centeno

Desembolsos

- Jacqueline Rivera

Seguridad

- Reyneris Quintanilla

Asistente de Agencia

- Sayra Serrano

Agencia Usulután

Jefe de Agencia (Interino)

- Ana Yanci Hernández

Coordinador Operativo

- Ana Yanci Hernández

Analistas de Créditos

- Meybelin Chávez
- Carlos López
- Wendy Santos
- Hernan García

Cajeros

- Vanessa Rivas
- Milena Sánchez
- Lucía Joya

Analista de Créditos MYPE

- Isaí Martínez

Investigación de Créditos

- Leydi Ruiz

Desembolsos

- Isela Morena

Seguridad

- Rogelio Martínez

Asistente de Agencia

- Franklin Maravilla

Jefe de Recuperación de Mora

- Estrella Gonzalez

Gestores de Cobros

- Manuel Reyes
- Wilfredo Melara

Agencia San Fco. Gotera, Morazán

Jefe de Agencia

- Auxiliadora Castro

Coordinador Operativo

- Katherine Cabrera

Analistas de Créditos

- Zuleyma Portillo
- Eva Pineda
- Daly García
- Javier Pérez

Ejecutivo de Captación

- German Alvarado

Atención al Cliente

- Rebeca Chicas

Cajeros

- Ivania Méndez
- Glenda Villalta
- Denis Hernández

Desembolsos

- Julissa Hernández

Seguridad

Alcides Herrera

Agencia Santa Rosa de Lima, La Unión

Jefe de Agencia

- Mario Rodríguez

Coordinador Operativo

- Claudia García

Analistas de Créditos

- Esteban Escobar
- Ligia Flores

Ejecutivo MYPE

- Salomón Guevara

Cajeros

- Damaris Álvarez
- Inmar Gonzalez

Desembolsos

- Saira Maltez

Atención al Cliente

- Vilma Fuentes

Ejecutiva de Captación

- Jocelyne Diaz

Consultores Externos:

Auditor Externo:

Arévalo Segovia & Asociados S.A. de C.V.

Auditor Fiscal:

Arévalo Segovia & Asociados S.A. de C.V.

Perito Valuador

- José Javier Tario
- Wilman Mauricio Rodríguez
- Willian Alexander Arévalo
- Oscar Rene Machado
- Óseas Lucio Guevara
- José Roberto Martínez

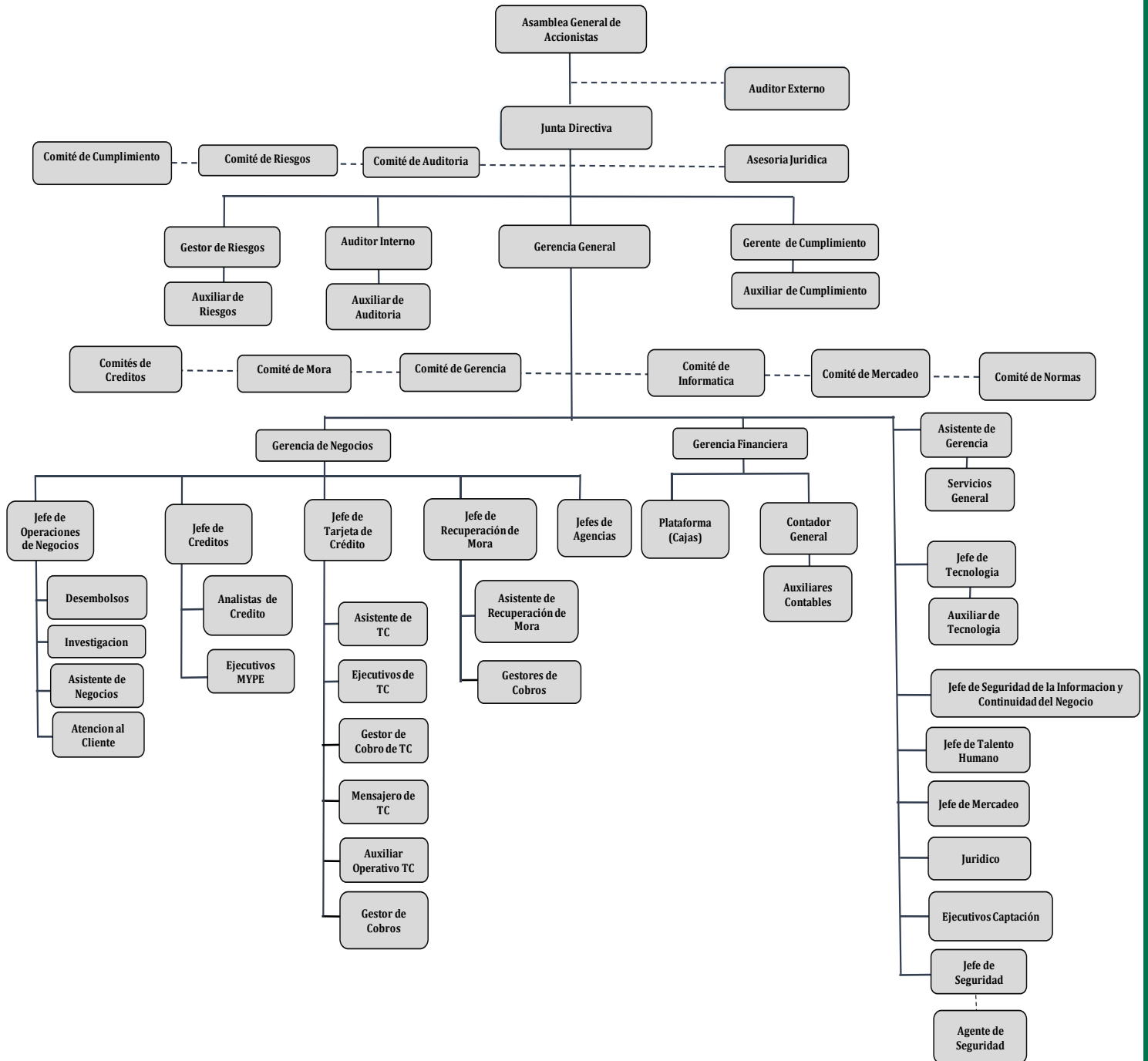
Apoderados Legales:

Consortio de Abogados y Notarios S.A. de C.V.

Representante Legal:

Lic. Jaime Tulio Salvador Aranda Hernández

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

I. INFORMACION GENERAL.

Banco de los Trabajadores de San Miguel Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (BANCOMI) fue creado el 12 de julio de 1991 y podrá abreviarse como "Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C. V. teniendo como finalidad u objeto social la captación de depósitos de sus socios y la concesión de préstamos a sus socios y al público a fin de contribuir a su mejoramiento económico.

Estructura de la propiedad accionaria del banco:

Accionistas	Porcentaje de acciones
Natural	99.59%
Jurídica	0.41%
Total	100.00%

II. ACCIONISTAS

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el periodo 2025 se celebraron 2 reuniones de Juntas Ordinarias de Accionistas:

a) Primera convocatoria:

Numero de acta	Fecha	Quórum
N°25	22/02/2025	Asistencia de 16 socios que representan el 0.03% del capital social.

b) Segunda convocatoria:

Numero de acta	Fecha	Quórum
N°26	23/02/2025	Asistencia de 97 socios que representan el 0.21% del capital social.

2-) Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum

Durante el periodo de 2025 no existieron reuniones de Juntas Extraordinarias.

III. JUNTA DIRECTIVA.

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

La Junta Directiva del banco fue nombrada en la Junta General Ordinaria de accionistas en el acta n°24 celebrada el 25 de febrero de 2024 por un periodo de cinco años que comprende desde el 01 de marzo de 2024 al día 28 de febrero de 2029. La credencial de elección de Junta Directiva se encuentra escrita en el registro de comercio al número 177 del libro 4886 del registro de sociedades de fecha 06 de marzo de 2024.

CARGO	NOMBRE
Director presidente	Mauricio Velásquez Ferrufino
Director Propietario	Ángel Alirio Ramírez Sánchez
Director secretario	Jose lorenzo Batres Cruz
Primer Suplente	José Francisco Salaverria
Segundo Suplente	Ana Cristina Portillo Martínez
Tercer Suplente	José Arnoldo Carballo

Durante el periodo informado no se reportan cambios en la conformación de la Junta Directiva.

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando las fechas de las mismas.

En el año 2025 la Junta Directiva realizo 52 sesiones:

N° Sesión	Mes	Fecha de Sesión			
1-4	Enero	06/01	13/01	20/01	27/01
5-8	Febrero	03/02	10/02	17/02	24/02
9-13	Marzo	03/03	10/03	17/03	24/03 - 31/03
14-17	Abril	07/04	14/04	21/04	28/04
18-21	Mayo	05/05	12/05	19/05	26/05
22-26	Junio	02/06	09/06	16/06	23/06 - 30/06
27-30	Julio	07/07	14/07	21/07	28/07

31-34	Agosto	04/08	11/08	18/08	25/08
35-39	Septiembre	01/09	08/09	16/09	22/09 - 29/09
40-43	Octubre	06/10	13/10	20/10	27/10
44-47	Noviembre	03/11	10/11	17/11	24/11
48-52	Diciembre	01/12	08/12	16/12	22/12 – 29/12

3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

El nombramiento de los miembros de Junta Directiva se encuentra regulado en el Pacto Social vigente del Banco en la cláusula TRIGESIMA se establece bajo el título "PERIODO DE EJERCICIO DE LOS DIRECTORES, REELECCION Y REMOCION". Los directores propietarios y suplentes durarán en sus cargos cinco años, podrán ser reelectos y solo serán removidos por causas justificadas por la instancia correspondiente. En caso de que por cualquier circunstancia transcurriere el plazo para el que fueron electos, sin que se hubieren elegido los sustitutos o los electos no hubiesen tomado posesión de sus cargos, los que estén fungiendo como tales continuaran en el desempeño de sus funciones, hasta que se elijan a los sustitutos y estos tomen posesión de sus cargos, con un plazo máximo de seis meses, dentro de los cuales la sociedad debe convocar a la Junta General respectiva para el nombramiento de los nuevos Directores.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

Al cierre del periodo 2025 el banco no posee otras partes vinculadas por ende los miembros de Junta Directiva no han realizado este tipo de operaciones para el periodo informado.

5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros, en el caso que aplique.

En relación a la rotación y permanencia de los miembros de Junta Directiva se encuentran regulados en el Pacto Social del banco. Directores propietarios y suplentes, durarán en sus cargos cinco años; podrán ser reelectos y sólo serán removidos por causas justificadas por la instancia correspondiente.

Los requisitos para ser miembros de Junta Directiva y modo de proveer su vacante se encuentran detallados en el pacto social.

6. Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materias afines.

- Durante el mes de febrero de 2025 se recibieron temas como: Seminario Debida Diligencia para La Prevención de Lavado de Dinero en el Contexto Digital, impartido por FEDECREDITO.
- En el mes de abril de 2025 se recibieron temas como: Gestión del Cumplimiento para comités de prevención de LDA/FT/FPADM, impartido por COCZO AML.
- Para el mes de junio de 2025 se recibieron temas como: Gobierno corporativo en la Gestión de Riesgos, impartido por UNIDAD DE RIESGOS -BANCOMI.
- En julio de 2025 se recibieron temas como: 26 Programa de Formación de Directores, impartido por FEDECREDITO.
- En el mes de agosto de 2025 se recibieron temas como: Prevención de Lavado de Dinero y Activos, impartido por UNIDAD DE CUMPLIMIENTO -BANCOMI.
- Durante el mes de septiembre de 2025 se recibieron temas como: Gobierno Corporativo en Entidades Financieras, impartido por FEDECREDITO.
- En noviembre de 2025 se recibieron temas como: Ciberseguridad, impartido por SEGURIDAD DE LA INFORMACION-BANCOMI.

7. Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva.

La remuneración para los Directores por Sesión de Junta Directiva asistida, estará sujeta a las decisiones de la Junta General de Accionistas, según lo establecido en el pacto social vigente clausula Vigésima.

IV. ALTA GERENCIA.

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

CARGO	NOMBRE
Gerente General	Aracely Bonilla Cerritos
Gerente de Negocios	Morena Elizabeth Ayala
Gerente Financiero	Jesús Adalberto Lazo Barrera

Cambios en el periodo: No se realizaron cambios en el periodo.

Durante el periodo 2025 se desarrollaron un total de **41 sesiones** del comité de Gerencia.

Dentro de las principales funciones que se desarrollaron durante el 2025 están:

- Análisis y revisión de tasas de interés máximas legales vigentes por semestre para 2025 según las publicadas por el BCR y su cumplimiento en relación a las tasas activas del banco.
- Implementación de un recurso como "Auxiliar" para la Unidad de Riesgos.
- Implementación de supervisión de activos digitales del banco a través de la tercerización del servicio en coordinación con las áreas internas del banco relacionadas al proceso.
- Creación de la estructura de Seguridad de la Información del banco.
- Implementación del beneficio CAPI al personal BANCOMI según Ley Crecer Juntos que entró en vigencia en febrero de 2025 y creación del reglamento de Centros de Atención de Primera Infancia interno.
- Campañas ambientales 2025 según lineamiento de FEDECREDITO en modalidad virtual y presencial, proyecto a cargo de Marketing del banco.
- Contratación de nuevos peritos debidamente inscritos en la SSF distribuidos en oficina central y agencias del banco.
- Programación de simulacro de incendio, evacuación y primero auxilios organizados por comité de seguridad ocupacional.
- Definición de estructura organizativa de Agencia Usulután interina.

- Revisión de plan de trabajo 2026 del departamento de talento humano y Jurídico del banco.
- Implementación de nuevo jefe de Agencia Usulután.

2. Política de selección de la Alta Gerencia.

Con relación a la selección de Alta Gerencia, el Gerente General es nombrado por Junta Directiva quien también aprueba el organigrama de la entidad según lo establecido en el pacto social vigente.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

El banco da cumplimiento a la normativa aplicable y a sus políticas y controles internos, su cumplimiento se verifica por medio del área de auditoría a través de su plan anual de trabajo, en cada evaluación realizada para el año 2025 se contrasta el cumplimiento de políticas y controles internos aprobados por Junta Directiva.

V. COMITÉ DE AUDITORIA.

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado

CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE	POSICION
Presidente	Aracely Bonilla Cerritos	Gerente General
Secretario	Dorling Antonio Guido Osorio	Auditor Interno
Miembro	Jose Lorenzo Batres Cruz	Director secretario
Miembro	José Francisco Salaverria	Director Suplente

Durante el Periodo del 2025 no hubo cambios en los cargos y personas que pertenecen al Comité de Auditoría.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el periodo de 2025 se desarrollaron un total de 10 sesiones de comité de Auditoría.

N° de sesión	Mes	Fecha
1	Enero	29/01
2	Febrero	12/02
12	Abril	15/04
4	Mayo	07/05
5	Julio	26/07
6	Septiembre	24/09
7	Octubre	24/10
8	Noviembre	20/11
9	Diciembre	05/12
10	Diciembre	23/12

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna, evaluar la calidad de la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su Programa de trabajo.
- Velar por el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico que sea alineado con los objetivos institucionales, gestionando riesgos, controles y cumplimiento normativo para garantizar la sostenibilidad del Banco.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas de BANCOMI, la Junta Directiva y de las disposiciones de los Entes Reguladores.
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes de auditoría interna, auditoría externa y entes Reguladores, proponiendo las medidas Correctivas pertinentes.
- Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores externos y del auditor fiscal. En la contratación de los Auditores externos.
- Otras que le sea asignada por la Junta Directiva y demás funciones que le correspondan de acuerdo con las normas aplicables.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Los principales cambios de las normas globales de auditoría interna 2024.
- Actualización 2025 del documento de estatutos de auditoría interna del Banco.
- Informe suficiencia de reserva anual.
- Informe de créditos relacionados anual.
- Informe cuentas inactivas por prescribir para su publicación anual.
- Informes de cumplimiento normativo mensual.
- Informes de cumplimiento trimestral, de áreas evaluadas por auditoría interna.
- Lectura del informe de los auditores independientes sobre la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Lectura de los informes emitidos por la gerencia de supervisión de entidades socias de FEDECREDITO, de auditoria desarrolladas.
- Presentación y revisión del plan anual de auditoría interna, plan de capacitaciones y plan de comité de auditoría interna BANCOMI.

VI. COMITÉ DE RIESGOS.

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE	POSICION
Presidente	Aracely Bonilla Cerritos	Gerente General
Secretario	Yolanda Carolina Quintanilla	Gestor de Riesgos
Miembro	Jesús Adalberto Lazo Barrera	Gerente Financiero
Miembro	José Lorenzo Batres Cruz	Director Secretario
Miembro	José Francisco Salaverria	Director Suplente

Durante el Periodo del 2025 no hubo cambios en los cargos y personas que pertenecen al Comité de Riesgos.

2. Número de sesiones en el período.

Durante el periodo del 2025 se realizó 11 sesiones de Comité de Riesgo.

N° de sesión	Mes	Fecha
1	Enero	29/01
2	Marzo	15/03
3	Abril	15/04
4	Mayo	06/05
5	Julio	03/07
6	Julio	22/07
7	Julio	26/07
8	Septiembre	17/08
9	Octubre	25/10
10	Noviembre	20/11
11	Diciembre	05/12

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Actualización al Instructivo de elaboración de documentos normativos; Código de Gobierno Corporativo, Plan de contingencia de Liquidez y Manual de Gestión del Riesgo Financiero
- Monitorear la correcta gestión integral de los riesgos que administra el banco, así como revisar y proponer la creación y/o modificación de procesos relacionados con la gestión de los riesgos.
- Seguimiento a los principales riesgos identificados del banco.
- Límite de tolerancia a la exposición por tipo de riesgo.
- Plan de trabajo de seguridad de la información y Sistema de Gestión de seguridad de la información (SGCI).

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Verificar la ejecución del Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos, así como la emisión de informes de cumplimiento normativo y su remisión al supervisor.
- Informes anuales de Base de eventos de riesgo, Riesgo Operacional, Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos, y divulgación sobre la gestión integral de riesgos en “notas a los estados financieros y sitio web del banco” y su remisión al supervisor.

- Informe trimestral de principales indicadores por tipo de riesgo monitoreado Incluyendo carteras COVID y otras, Pólizas, y análisis de eventos externos por factores.
- Informes de escenarios de estrés y perdida esperada.
- Pronunciamentos sobre nuevos productos y servicios, así como cambios relevantes según la normativa vigente.
- Informar a Junta Directiva sobre las evaluaciones de riesgos efectuadas a través de la Unidad de Riesgos.
- Informes trimestrales de seguridad de la información y ciberseguridad.

VII. COMITÉ DE CUMPLIMIENTO.

1. Miembros del Comité de Cumplimiento y los cambios durante el período informado.

CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE	POSICION
Presidente	Aracely Bonilla Cerritos	Gerente General
Secretaria	Wendy Isabel Villatoro Aguilar	Oficial de Cumplimiento
Miembro	Yolanda Carolina Quintanilla	Gestor de Riesgo
Miembro	Jesús Adalberto Lazo Barrera	Gerente Financiero
Miembro	José Lorenzo Batres Cruz	Director Secretario
Miembro	José Francisco Salaverria	Primer Suplente

Durante el Periodo del 2025 no hubo cambios la estructura del comité.

2. Número de sesiones en el período.

Durante el periodo del 2025 se llevaron a cabo un total de nueve 9 sesiones del Comité de Cumplimiento.

Nº de sesión	Mes	Fecha
1	Enero	29/01
2	Marzo	15/03
3	Abril	15/04
4	Mayo	06/05
5	Julio	22/07
6	Julio	26/07

7	Octubre	22/10
8	Diciembre	05/12
9	Diciembre	23/12

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Se dio seguimiento continuo a la gestión realizada por la Oficialía de Cumplimiento, evaluando el cumplimiento de sus responsabilidades y objetivos estratégicos.
- Se revisó el grado de avance y ejecución del Plan Anual de Capacitación, el cual abarcó a todo el personal del Banco e incluyó programas de capacitación especializada dirigidos al personal de la Oficialía de Cumplimiento en materia de LDA/FT/FPADM.
- Se verificó que el enfoque de la Oficialía de Cumplimiento, además de fortalecer la estructura de control interno, estuviera orientado a la prevención, identificación y gestión de los riesgos asociados a LDA/FT/FPADM.
- Se veló porque la Oficialía de Cumplimiento contara con acceso irrestricto a toda la información y documentación institucional relacionada con la prevención del LDA/FT/FPADM, promoviendo y garantizando su independencia funcional y autonomía operativa.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Revisión de informes relacionados con la gestión de Oficialía.
- Evaluación de políticas orientadas a la prevención del LDA/FT/FPADM.
- Desarrollo de actividades de monitoreo por parte de la Oficialía de Cumplimiento sobre las operaciones de clientes y contrapartes, con el propósito de verificar su coherencia con el perfil establecido, bajo un enfoque basado en riesgos, y prevenir que el Banco se vea involucrado en actividades relacionadas con del delito de LDA/FT/FPADM
- Emisión de informes relacionados con la evaluación de empleados y del órgano de mayor jerarquía del Banco, con el objetivo de velar por el cumplimiento de los principios de transparencia, integridad y

- ética, así como por la adecuada aplicación de las políticas y controles establecidos en materia de prevención de LDA/FT/FPADM.
- Ejecución del Plan de Capacitación dirigido a todo el personal del Banco, con el objetivo de reforzar conocimientos, promover buenas prácticas y fortalecer la cultura de prevención de LDA/FT/FPADM. Las sesiones abordaron temas clave como las responsabilidades de la Junta Directiva, la alta gerencia y el personal en general.
 - Seguimiento de las medidas correctivas en los informes emitidos por la Gerencia de Supervisión de FEDECREDITO, así como por la Auditoría Interna y Externa, asegurando su adecuada implementación y efectividad.
 - Discusión de la nueva Ley Especial para la Prevención, Control y Sanción del LDA/FT/FPADM, definiendo las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento oportuno y efectivo por parte del Banco.

VIII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

- a) Se modificó la formación del comité de cumplimiento en referencia a la estructura vigente.
- b) Se anexo el comité de normas
- c) Se anexo al número de sesiones de cada comité el término "según sea necesario".

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

Se estableció un proceso de revisión, rediseño y actualización integral del documento en el cual se definen los principios, valores y normas de conducta que deben regir el comportamiento ético de todos los funcionarios y empleados del Banco, con el fin de asegurar que refleje fielmente los desafíos actuales del entorno financiero, los cambios regulatorios y la evolución de la cultura organizacional del Banco. Se realizó;

- a) Revisión del contenido.
- b) Actualización de principios éticos.
- c) Reorganización estructural
- d) Alineación con normativas y regulaciones.

3. Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Durante el periodo terminado, el banco ha dado cumplimiento a las políticas de gestión y control de conflictos de interés y operaciones relacionadas, no reportándose incumplimientos, ni casos relevantes investigados en conflicto a las normas internas.

IX. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes: se deberá indicar los mecanismos con los que la entidad cuenta para atención de los clientes, así como de la atención de quejas y reclamos.

1.1 Mecanismos para atención de clientes:

- a) Sitio Web: bancomi.com.sv
- b) PBX: 2668-8500
- c) Email: info@bancomi.com.sv
- d) De manera presencial con ejecutivos de atención en cada una de las agencias del banco.
- e) Digital a través de canales digitales (app y banca en línea), chat y gestiones por llamadas telefónicas.

1.2 Mecanismos para la atención de quejas y reclamos:

La atención de quejas y reclamos es operada en todos los canales presenciales, telefónicos y en algunos de los digitales. Pueden presentar su quejas y reclamos por medio de los mecanismos detallados anteriormente.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el período del informe anual.

Para el periodo informado no se registraron hechos relevantes del banco de acuerdo a la norma aplicable.

X. OTROS

Cualquier otra información o aclaración relacionada con sus prácticas de gobierno corporativo que considere relevante para la comprensión de su gobierno corporativo.

No se tiene información adicional que reportar durante el periodo informado.



En un entorno económico dinámico, la gestión administrativa adquiere un rol estratégico, que facilita la planificación, organización, dirección y control de las operaciones. Además, incorpora uso de tecnológica que permite mejorar la eficiencia, fortaleciendo la comunicación que es elemento esencial para garantizar la calidad del servicio y la sostenibilidad del banco, implica desarrollar procedimientos que permite medir el impacto en el desempeño organizacional, desarrolla competencias en el talento humano que conlleva a mejorar la productividad, fomenta cultura de responsabilidad y transparencia en la entidad.

Con el propósito de informar a nuestros socios, eventos relevantes del año ante los desafíos del entorno financiero en el país, se realizaron diferentes acciones que contribuyeron al desarrollo de la entidad entre los cuales podemos mencionar; incorporación de nuevos puestos de trabajo en diferentes áreas, construcción, ampliación y mejoras en edificio de oficina central, segundo año de gestión de la nueva administración que comenzó en año 2024 con cambios en gerencia de negocios y gerencia general entre otros.

Administrativamente continúan activos funcionando los diferentes comités con el propósito de validar y aprobar procesos operativos, estratégicos y de negocios, así también la toma de decisiones que son de relevancia para mejora continua, estos comités tenemos:

❖ **COMITÉ DE GERENTES**

En el pasado ejercicio 2025 se celebró 40 comités de gerentes con el propósito de analizar, coordinar y orientar la gestión estratégica asegurando alineación corporativa y ejecución operativa, trasladando propuestas estratégicas, reportando avances y asegurando la correcta ejecución de las decisiones ante la junta directiva del banco, para una oportuna toma de decisiones.

Integrantes

Gerencia General.	Gerente de Negocios.	Gerente Financiero.
-------------------	----------------------	---------------------

❖ **COMITÉ DE MORA**

Durante el ejercicio 2025 se celebró 178 comités de mora con la finalidad de darle soluciones estratégicas a los clientes para resolver inconveniente de impago en los créditos y tarjetas, acorde a la capacidad de pago actual de los mismos.

Integrantes

Gerencia General.	Gerente de Negocios.	Gerente Financiero.
-------------------	----------------------	---------------------

❖ **COMITÉ DE NORMAS**

El comité de normas entro en vigencia en el mes de marzo 2025, en dicho ejercicio se celebró 8 comités de normas con la finalidad de creación, validación, actualización de normas, reglamentos internos del Banco.

Integrantes

Gerencia General.	Gestor de Riesgos.	Oficinal de cumplimiento.
Auditoría interna.	Jurico Interno.	Gerencia Financiero.
Miembro de junta directiva.		

❖ COMITÉ DE CREDITOS

Durante el ejercicio 2025 se celebró 376 de comités de créditos con resoluciones de aprobación y recomendación a Junta Directiva del Banco para satisfacer las necesidades de financiamiento de los clientes.

Nivel de comité.	Integrantes
Comité I	Gerente general. Gerente de Negocios. Gerente Financiero.
Comité II	Gerente de Negocios. Gestor de Riesgo. Gerente Financiero.
Comité III	Gerente General. Gerente de Negocios. Gerente Financiero.
Comité IV de Agencias.	Jefe de Agencia. Coordinador Operativo. Coordinador operativo auxiliar.
Comité V	Junta Directiva.

❖ COMITÉ DE MARKETING

En el pasado ejercicio 2025 se celebró 11 de comités de marketing con el objetivo de promover la marca, fortalecer imagen del banco, realizar actividades de fidelización/medición de satisfacción de clientes y publicidad/promociones entre otros.

Integrantes		
Jefe de Marketing.	Gerente de Negocios.	Gerencia General.
Tarjeta de Crédito.	Jefe de Operaciones.	

❖ COMITÉ DE TECNOLOGIA

En periodo 2025 se celebró 4 comités de tecnología y diversas reuniones con el objetivo de una oportuna toma de decisiones en cuanto, a adquisición y

actualización de equipos tecnológicos, renovaciones de licencias entre otros.

Integrantes		
Jefe de tecnología.	Gerencia General.	Gestor de riesgos.
Oficial de Cumplimento.	Gerente Financiero.	Auditoría Interna.
Seguridad de la información.		

❖ **COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION**

De acuerdo a la norma NRP 23 y lineamientos mínimos técnicos para la seguridad de Información emitido por FEDECREDITO en abril de 2025 se creó la Unidad de seguridad de Información con su respectivo comité inmerso en el Comité de Riesgo ya existente, durante el ejercicio 2025 se celebró 2 comités y diversas reuniones con el propósito de una oportuna toma de decisiones en cuanto a seguridad de la información y la continuidad del negocio. Su punto de partida fue con la creación de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

Integrantes		
Jefe de seguridad de la información.	Gerencia General.	Gestor de Riesgos.
Gerente Financiero.	2 miembros Junta directiva.	

Además, en la gestión administrativa se detallan avances significativos comparado con el ejercicio anterior por el cual se describen indicadores, actividades relevantes, inversiones, mejoras en la gestión en las áreas de talento humano, marketing, seguridad de la información, tecnología y área legal.

❖ TALENTO HUMANO

En el ejercicio 2025 en la Unidad de Talento Humano se realizaron actividades para contribuir al desarrollo de las personas que forman el equipo de trabajo del Banco, considerando actividades relevantes:

1. Nómina de empleados activos:

Total de colaboradores en el periodo fue de 119, el 62 % mujeres y 38% hombres, en rangos de edad desde 24 años a 57 años, en diferentes generaciones.

Agencia	Numero de colaboradores
Oficina Central	61
Agencia Usulután	16
Agencia San Miguel Centro	19
Agencia San Francisco Gotera	13
Agencia Santa Rosa de Lima	10

2. Contrataciones en el periodo:

El número de nuevas incorporaciones al equipo de trabajo en el año fue de 26 colaboradores que corresponde a 21.84% que se encuentra activos a la fecha, destacados en distintas áreas del banco entre nuevos puestos de trabajo y plazas vacantes.

3. Promociones internas:

El número de empleados promovidos dentro del Banco en el año asciende a 9 colaboradores que corresponde el 0.75%. que se encuentran activos a la fecha, destacados en distintas áreas del banco entre nuevos puestos de trabajo y plazas vacantes.

4. Rotación de personal:

Movimientos de personal durante el año, específicamente los retiros voluntarios o involuntarios, este indicador final del periodo 2025 es 17.39%.

5. Evaluación de Clima Organizacional:

Se realizó evaluación de clima organizacional en el mes de Julio, con el objetivo de conocer la satisfacción de los colaboradores en diferentes aspectos, se obtuvieron los siguientes indicadores:

INDICADOR	RESULTADO DE EVALUACION
Índice de recomendación del empleado	9.53
Índice de satisfacción del empleado	9.25

Los resultados de ambos indicadores son satisfactorios, los colaboradores del Banco son promotores, recomiendan trabajar para el banco en el mercado laboral y en términos generales los colaboradores están satisfechos con el clima organizacional.

6. Evaluación de desempeño:

La evaluación de desempeño 2025 fue realizada en el mes de noviembre, y los resultados obtenidos son que el 44% del personal están en escala "excelente", 43% en escala "muy bueno" y 13% en escala "bueno" de acuerdo a resultados de periodo anterior se planea capacitación y retroalimentación para todo el personal, enfatizando en puestos que tienen contacto directo con el cliente.

7. Evaluación de Liderazgo:

Esta evaluación fue realizada en el mes de octubre 2025, en donde se evaluó aspectos relevantes de liderazgo a gerentes y jefes de área, como resultado, los líderes obtuvieron calificaciones entre el 80% y 100% de aceptación, se continúa con plan de capacitación para líderes en habilidades humanas y técnicas.

8. Capacitación y desarrollo:

La inversión en capacitaciones durante el año 2025 ascendió a \$41,348.69. valor que corresponde a formación exclusivamente.

Estas capacitaciones fueron desarrolladas con el objetivo de fortalecer conocimientos y habilidades en diferentes niveles de la Entidad entre los cuales se mencionan:

- Evaluación de la Cartera de Créditos con base a la NCB-022
- Debida Diligencia para La Prevención de Lavado de Dinero en el Contexto Digital
- Técnicas de ventas profesionales de productos financieros.
- Dirección de equipos de ventas en Entidades Financieras.
- Implementación de Normas globales de auditoría.
- Liderazgo Efectivo, Inteligencia Emocional, y Manejo de Estrés.
- Taller "Liderazgo de equipos multigeneracionales"
- Habilidades Blandas e Inteligencia Emocional.
- Actitudes de un Vendedor Exitoso.
- Gestionando la morosidad temprana, cobros ágiles y recuperación rápida.
- Impacto de nuevas reformas de Basilea III y NIIF 9 en la medición del riesgo operacional y crediticio bancario.
- Arquitectura de Ciberseguridad y respuestas proactiva frente a ataques.
- Convenciones a diferentes puestos de trabajo áreas de control, jefes y gerentes, coordinadas por SISTEMA FEDECREDITO.

9. Gestión de la compensación y beneficios:

En el ejercicio 2025 se realizó incremento salarial a todo el personal del Banco, y como prestación adicional bonificación de acuerdo a resultados, proporcionando beneficios como uniformes y convivios en fecha especiales.

❖ UNIDAD DE MARKETING

Durante el año 2025, el área de Mercadeo desarrolló diversas acciones estratégicas orientadas a fortalecer la oferta de productos financieros, optimizar procesos internos y acompañar campañas comerciales y de posicionamiento institucional. Las actividades realizadas respondieron a las necesidades del mercado, temporadas comerciales clave y lineamientos estratégicos de la institución, tales como:

1. Gestión Comercial, Promociones y creación de materiales publicitarios

- Apoyo en actividades para incremento de comercialización de todos productos y servicios que el banco ofrece.

- Se coordinó un cronograma de eventos y actividades por agencia, con apoyo logístico y animación en fechas especiales todo el año.
- Se aprobaron dinámicas promocionales para fortalecer la experiencia del cliente durante en fechas especiales en todo el año 2025

2. Desarrollo y Actualización de Productos.

- Revisión y actualización del Catálogo de Productos 2025.

3. Fortalecimiento Normativo y de Gobernanza.

- Revisión y actualización del Reglamento del Comité de Mercadeo.

4. Gestión de redes sociales y publicidad digital

- Se creó ecosistema de redes sociales con la finalidad de promover la publicidad en plataformas digitales tales como: X, LINKEDIN, YOUTUBE, FACEBOOK, INSTAGRAM, TIKTOK.
- Se implementó un nuevo chatbot, que permite a personal de negocios, lograr clientes potenciales.

5. Acciones comerciales en agencias

- En cada agencia del Banco se realizaron acciones comerciales en fechas especiales a lo largo del año 2025.

6. Educación Financiera:

- Durante el 2025 se realizaron sesiones de educación financiera para empleados de nuevo ingreso y a su vez se desarrollaron talleres sobre el ahorro.

7. Campañas Ambientales:

- Se desarrollaron diferentes actividades con empleados que participaron en semanas de retos, con la finalidad de promover acciones como: ahorro de energía eléctrica, reciclaje y plantación.
- De igual manera se entregaron en concepto de donativos algunos basureros en centro escolar de la ciudad de San Miguel.

8. Planificación estratégica

- Se elaboró plan de Mercadeo para el año 2026, donde se detallan acciones estratégicas de mercadeo como soporte a la marca y el área de negocios del banco.

El año anterior estuvo marcado por consolidación de promociones, fortalecimiento del portafolio de productos, mejoras en la gestión normativa y presupuestaria, y acciones orientadas a experiencia y fidelización de clientes.

Durante el año 2025, el área de mercadeo invirtió \$35,956.95 en temas de publicidad, promociones, artículos promocionales, patrocinios y otras actividades.

❖ **UNIDAD DE TECNOLOGIA**

En el ejercicio 2025 en la unidad de tecnología se realizó cambio en la administración, al mismo tiempo en el comité de tecnología se realizó modificación en los integrantes incorporando al puesto de seguridad de la información en sustitución de la gerencia de negocios.

Algunas actividades relevantes del área son:

- Renovación de licencia de servidor de correos institucionales.
- Soporte y acompañamiento técnico a todos los puestos de trabajo y ocho Corresponsales no Bancarios.
- Participación en segunda convención de Tecnología impartida por SISTEMA FEDECREDITO.
- Ejecución y acompañamiento en coordinación con Centro de Administración y Desarrollo Informático (CADI) para el desarrollo de soporte técnico a todos los puntos de servicio del Banco.
- Soporte en cierre de operaciones de corresponsal no Bancario (CNB'S), en colonia Milagro de la Paz, San Miguel.
- Soporte técnico presencial, remoto y telefónico, a todos los puestos de trabajo del banco.
- Acompañamiento y soporte para consultoría externa en mantenimiento y mejoras al ecosistema de activos digitales del Banco.
- Capacitación en tecnología y sistema informático para todo personal del Banco e inducción a nuevos colaboradores.
- Acompañamiento a proveedor de los servicios de impresión en la renovación de sus equipos.
- Actualización de equipos en agencia Usulután.

- Actualización de los sistemas operativos de todos los ordenadores del banco.
- Soporte técnico a eventos internos y externos del banco.

La inversión en adquisición en equipos tecnológicos, redes, suministro de accesorios tecnológicos y de oficina, servidor de correos, renovación de licencias entre otros asciende a \$118,980.73, entre los cuales están:

- Adquisición en nuevos equipos (nueve ordenadores).
- Compra de nuevo sistema de toma turnos para dos agencias.
- Compras para actualizar y mejorar equipos existentes. (discos duro, memorias).
- Inversión en renovación de antivirus para la seguridad de los equipos.
- Compra y renovación de licencias anual de los firewalls de todas las agencias, mesa de ayuda y correo institucional.
- Compra de nuevo servidor de correos institucional.
- Compra de setenta licencias de office. Entre otros.

Tecnología de la información comprometida con brindar servicio rápido y oportuno en soporte técnico por medio de avances tecnológicos que son de relevancia para brindar un mejor y oportuno servicio al socio/cliente.

❖ UNIDAD DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

En base a cumplimiento de norma NRP-23 NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, emitida por la superintendencia el sistema financiero con la finalidad de proteger la información bajo los principios de confidencialidad, integridad, seguridad y disponibilidad de la misma, en el mes de abril del año 2025 se incorporó a la estructura organizativa nueva unidad denominada: "seguridad de la Información", con dependencia de comité de Riesgos, coordinación con gerencia general y reporte a junta directiva.

A partir de la aprobación y nombramiento por junta directiva de la unidad se crea base legal, teniendo en consideración los lineamientos técnicos mínimos emitidos por FEDECREDITO con el cual se elaboró y aprobó "Sistema de Gestión de Seguridad de la Información", entrando en vigencia el julio del año 2025.

Algunas actividades relevantes desarrolladas por la unidad de julio a diciembre son:

- Creación y aprobación del plan de trabajo SICN 2025.
- Creación y aprobación del plan de capacitaciones 2025.
- Segregación de funciones entre tecnología de la información y seguridad de la misma.
- Incorporación de funciones de seguridad de la información a talento humano.
- Primer y segundo informe de la unidad de SICN.
- Creación y actualización de políticas de Seguridad de la Información, tales como política de ecosistema de activos digitales, política de correo electrónico institucional entre otras.
- Capacitación a todo el personal y junta directiva sobre ciberseguridad.
- Capacitación a jefaturas y puestos clave con enfoque a talento humano.
- Levantamiento de activos de información y su clasificación por niveles de criticidad.
- Elaboración y aprobación del plan de trabajo 2026.
- Elaboración y aprobación del plan de capacitaciones 2026.

Comprometidos con socios y clientes en la seguridad de la información, el Banco tiene como proyección inversión considerable en equipos que contribuyan a robustecer la seguridad, al mismo tiempo brinda capacitación para creación de cultura y conciencia en el talento humano en la protección de la misma.

❖ **AREA LEGAL**

En el ejercicio 2025, en la Unidad Jurídica se realizaron actividades para contribuir a todas las áreas del Banco, al mismo tiempo cuidar de la legalidad de las operaciones en general, en cumplimiento a la legislación vigente.

Actividades relevantes del área:

1. Miembro activo del comité de normas a partir del mes de marzo 2025.
2. Creación de plan de trabajo con enfoque a resultados que contribuyen a mejorar los ingresos del Banco.

3. Asesoría legal a la estructura organizativa del banco.

APORTE AL AREA DE NEGOCIOS:

1. Apoyo y validación al proceso crediticio desde inicio de trámite de créditos hasta finalizar el desembolso.
2. Control y seguimiento a inscripción de garantías.
3. Control y seguimiento a créditos en proceso de embargo judicial.
4. Apoyo al proceso de ingreso de nuevos socios en área de captaciones en cuanto a validación de documentos legales.
5. Atención en general a clientes y socios en trámites legales relacionados a documentos legales en todos los productos.
6. Asesoría y elaboración de nuevos formularios.
7. Representación legal en la Defensoría del Consumidor.
8. Apoyo en cobranza en general

APORTE AL AREA DE TALENTO HUMANO:

1. Capacitación de colaboradores de nuevo ingreso.
2. Representación del Banco ante entidades como Ministerio de Trabajo.
3. Revisión, autenticación y validación de documentos legales de personal del Banco.

OTROS APORTES:

1. Verificación y revisión de contratos con proveedores.
2. Autenticación de documentos relacionados con fuentes de fondeo.
3. Elaboración y revisión de documentos legales tales como: auténticas, poderes entre otros.
4. Remisión de información legal de documentos relacionados con la seguridad.



GESTION DE NEGOCIOS

Durante el año 2025, el Área de Negocios desempeñó un papel estratégico en el fortalecimiento institucional, contribuyendo de manera directa al crecimiento sostenible y la optimización de ingresos. Las acciones desarrolladas estuvieron alineadas con los objetivos institucionales, priorizando la eficiencia y la orientación al cliente.

A lo largo del período, se impulsaron iniciativas orientadas al crecimiento, desarrollo y mejora continua de los procesos, asimismo, se reforzaron las estrategias de negociación y fidelización de clientes, lo que permitió incrementar y generar nuevas oportunidades de negocio.

El Área de Negocios se trabajó de forma coordinada con otras áreas del banco, promoviendo una visión integral que facilitó la toma de decisiones basada en análisis de mercado, indicadores de desempeño y proyecciones financieras. Este enfoque colaborativo permitió responder de manera oportuna a los desafíos del entorno.

Como resultado, en el 2025 se lograron avances significativos en términos de posicionamiento, rentabilidad y sostenibilidad, sentando bases sólidas para el cumplimiento de los objetivos del banco.

Los principales productos y servicios gestionados en el 2025:

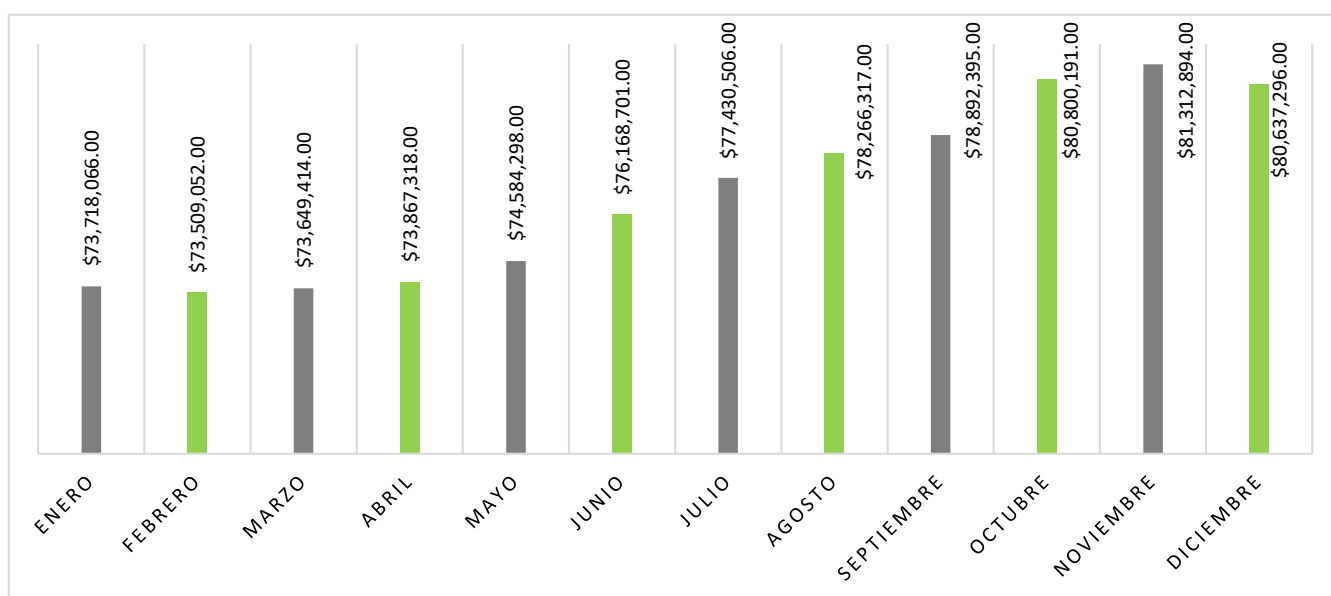
❖ RESUMEN DE COLOCACIÓN DE CRÉDITOS 2025 SON:

MES	NUEVOS	PRESTAMOS	TOTAL	TOTAL COLOCACION
ENERO	102	28	130	\$1,386,925.00
FEBRERO	99	24	123	\$1,139,195.00
MARZO	107	50	157	\$1,608,770.50
ABRIL	84	35	119	\$1,617,500.00
MAYO	125	45	170	\$2,603,225.00
JUNIO	117	45	162	\$2,798,498.00
JULIO	150	48	198	\$3,468,265.50
AGOSTO	107	32	139	\$2,610,267.40
SEPTIEMBRE	115	45	160	\$2,619,830.00
OCTUBRE	130	49	179	\$3,389,151.50
NOVIEMBRE	109	41	150	\$2,223,885.00
DICIEMBRE	123	42	165	\$2,317,543.50
TOTAL	1368	484	1852	\$27,783,056.40

Aspectos relevantes en el comportamiento de la colocación de créditos en año 2025 que contribuyeron al crecimiento de cartera y manejo de riesgo crediticio.

- Crédito promedio asciende a \$ 15,001.65.
- 73.00% de clientes son nuevos.
- 27.00% clientes represtamos.

❖ COMPORTAMIENTO MENSUAL DE CARTERA AÑO 2025.



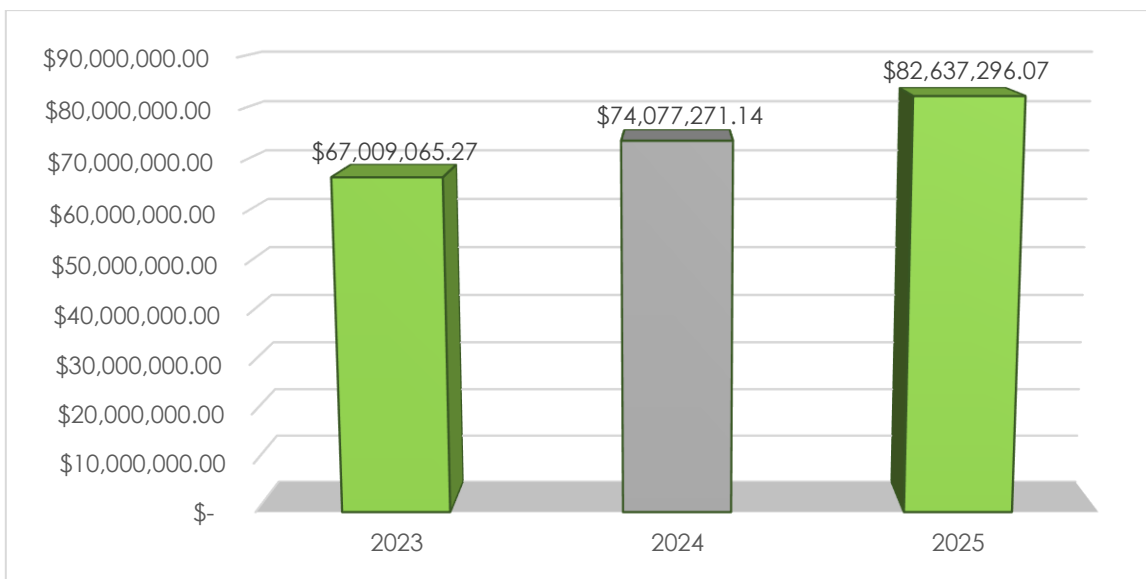
❖ CARTERA DE PRÉSTAMOS POR SECTOR ECONÓMICO COMPARATIVO 2024-2025:

Crecimiento interanual de cartera de créditos 2024 fue de 10.55% comparado con el ejercicio 2025 que asciende a 11.56%, considerando 1.01% mayor en el presente ejercicio.

SECTOR	2025	%	2024	%
CONSUMO	\$ 23,517,112.59	28.46%	\$ 21,594,347.55	29.15%
EMPRESA	\$ 46,770,854.14	56.60%	\$ 40,849,697.18	55.14%
VIVIENDA	\$ 7,208,742.56	8.72%	\$ 7,102,577.32	9.59%
TARJETA DE C.	\$ 5,140,646.18	6.22%	\$ 4,530,649.09	6.12%
TOTALES	\$ 82,637,355.47	100.00%	\$ 74,077,271.14	100.00%

Incrementando participación porcentual en los sectores de empresa y tarjeta de crédito, mientras que consumo y vivienda disminuyeron; en valores su tendencia fue al incremento de cartera.

❖ **SALDO DE CARTERA DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS.**



❖ **COLOCACIÓN DE TARJETA DE CRÉDITO AÑO 2025:**

TIPO DE T.	Nº T.C.	LIMITE DE T.C.	SALDO CONTABLE
CLASICA I	159	\$ 78,900.00	\$ 40,948.45
CLASICA II	197	\$ 135,400.00	\$ 63,542.77
CLASICA III	181	\$ 199,300.00	\$ 100,316.21
JOVEN	113	\$ 57,800.00	\$ 32,138.44
GOLD	459	\$ 747,100.00	\$ 302,771.70
PLATINUM	30	\$ 132,000.00	\$ 65,089.61
INFINITE	131	\$ 651,000.00	\$ 247,018.59
EMPRESARIAL	11	\$ 128,000.00	\$ 59,211.65
TOTAL	1281	\$ 2,129,500.00	\$ 911,037.42

En el producto de tarjeta de crédito el banco permaneció durante todo el año en el **top 10** del SISTEMA FEDECREDITO logrando al cierre del mismo el **primer lugar** a nivel nacional.

❖ **CARTERA DE TARJETA DE CREDITO POR TIPO AÑO 2025.**

TIPO DE T.	N° T.C.	LIMITE DE T.C.	SALDO CONTABLE
CLASICA I	1517	\$701,650.00	\$401,605.66
CLASICA II	1346	\$934,600.00	\$500,670.40
CLASICA III	615	\$646,150.00	\$350,538.69
JOVEN	269	\$139,600.00	\$86,523.54
GOLD	1757	\$2,808,550.00	\$1,349,621.28
PLATINUM	307	\$1,717,000.00	\$1,007,336.81
INFINITE	373	\$2,491,000.00	\$1,225,243.60
EMPRESARIAL	41	\$524,100.00	\$219,106.20
TOTAL	6225	\$ 9,962,650.00	\$ 5,140,646.18

Aspectos relevantes en el comportamiento de la cartera de tarjeta de créditos en el año 2025 que contribuyeron al crecimiento son:

- Limite promedio otorgado \$1,600.43
- Uso de la tarjeta 51.60%
- Incremento interanual de limites \$1,588,750.00
- Incremento interanual de saldo \$ 609,997.09

Algunas acciones realizadas para incrementar el saldo de cartera, fueron traslados de saldos o compra de cartera, incrementos de limite, incremento de comercialización de tarjetas adicionales, incentivos para activar el de uso de tarjetas inactivas, promociones de reactivación y promociones en fechas especiales, descuento en conciertos, traslado de cuentas a plazo entre otros.

❖ **NÚMERO DE CLIENTES EN CARTERA DE CRÉDITO Y TARJETA DE CRÉDITO:**

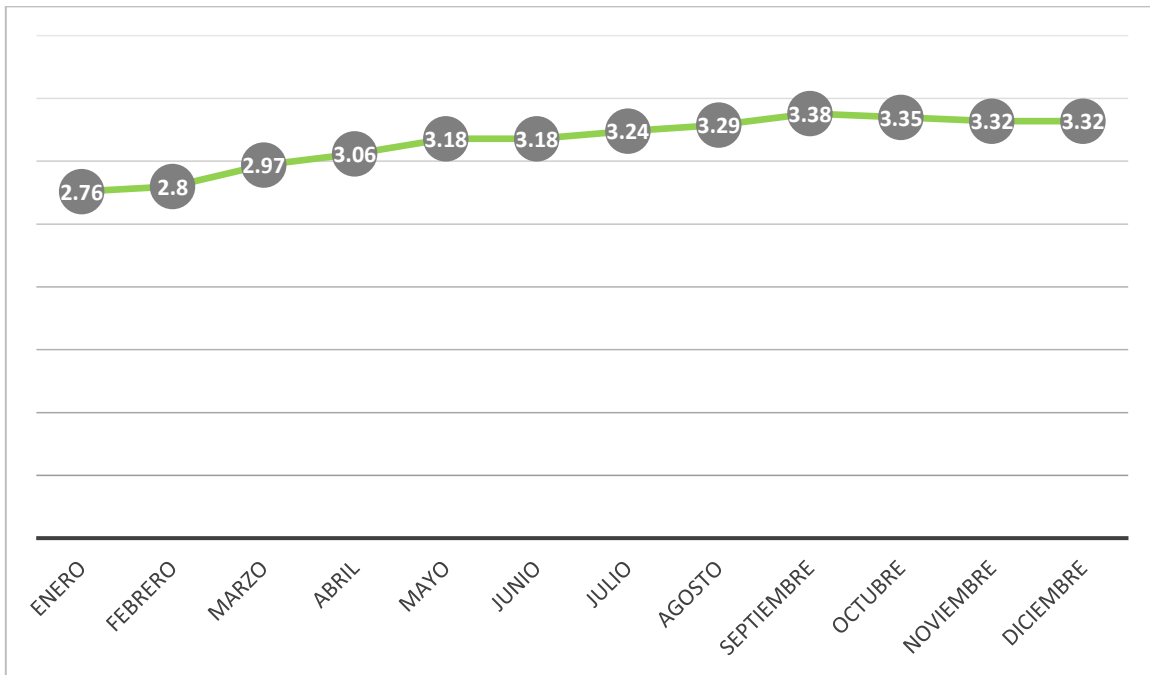
PRODUCTO	2025	2024	CRECIMIENTO
CARTERA DE CREDITO	6297	6106	191
CARTERA DE TARJETA DE C.	6225	5494	731
TOTAL	14,547	13,624	922

Aspectos relevantes en el comportamiento de incremento en número de clientes interanual son los siguientes:

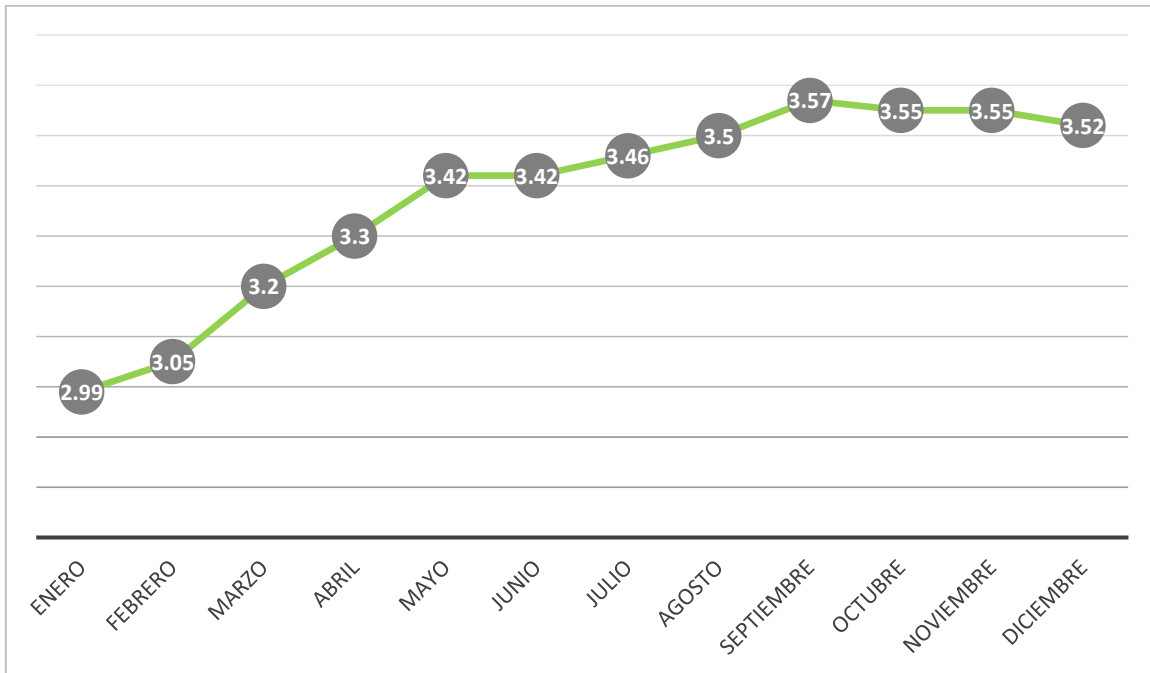
- Crecimiento interanual total 6.77%
- Crecimiento interanual de tarjeta de crédito 13.31%
- Crecimiento interanual de créditos 3.13%

❖ **COMPORTAMIENTO DE PRINCIPALES INDICADORES DE MORA DE CARTERA:**

Índice de créditos vencidos:



Índice de mora total:



❖ CARTERA CAPTACIONES COMPARATIVA

Durante el período 2025, la cartera de captaciones mostró un desempeño positivo, evidenciando la confianza de los socios y el fortalecimiento de la liquidez institucional, con una estructura diversificada entre cuentas de ahorro, depósitos a plazo y otros productos, lo que permitió una adecuada gestión de los recursos y el cumplimiento de los objetivos establecidos, consolidándose como un elemento clave para la estabilidad y sostenibilidad del banco.

Ejercicio 2024	\$ 49,665,809.10
Ejercicio 2025	\$ 61,744,059.51
Crecimiento monetario	\$ 12,078,250.41
Crecimiento porcentual	24.32%

Acciones relevantes para logro de resultados en el periodo:

- Confianza y solidez institucional: reflejadas en el cumplimiento de obligaciones y una gestión financiera responsable.
- Diversificación de productos de captación, diversas cuentas de ahorro y depósitos a plazo.
- Tasas de interés competitivas.
- Estrategias comerciales efectivas y campañas de promoción orientadas a la captación y fidelización de clientes.
- Calidad en la atención y servicio al cliente diferenciada o personalizada, fortaleciendo la relación y cercanía a los depositantes.
- Uso de canales digitales.
- Seguimiento y análisis permanente de la cartera para una toma de decisiones oportuna.

❖ RESUMEN DE PRODUCTOS PASIVOS

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD
DEPOSITOS A PLAZO FIJO	1063
CUENTAS DE AHORRO CORRIENTE	631
CUENTA DE AHORRO INFANTIL	95
CUENTAS DE AHORRO CRECE MUJER	873
CUENTAS DE AHORRO PLAN 2017	622
CUENTA DE AHORRO PROGRAMADOS	139

❖ REMESAS PAGADAS

Durante el período evaluado, el servicio de pago de remesas se desarrolló de manera eficiente y oportuna, facilitando a los clientes la recepción segura de recursos provenientes del exterior. Este servicio contribuyó al fortalecimiento de la inclusión financiera y a la generación de ingresos por comisiones, cumplimiento normativo y calidad en la atención. El volumen de operaciones atendidas reflejó la confianza de los usuarios y la importancia

del pago de remesas como un servicio relevante para el banco y la comunidad.

Histórico de remesas pagadas los últimos cuatro años:

	AÑO	REMESAS	MONTO
1	2022	122,534	\$34,884,421.78
2	2023	116,919	\$34,288,608.30
3	2024	121,124	\$35,784,412.74
4	2025	123,441	\$41,649,143.39

En los últimos cuatro años el comportamiento de pago de remesas va en ascenso, notablemente en año 2024 a 2025 el incremento es notable debido algunos aspectos como la incorporación de nuevo remesador de Western Unión desde mayo 2025, situación política y económica en país con mayor remisión de remesas familiares, incremento de rubro de vivienda en adquisición, construcción y mejoras entre otros.

❖ **OTROS SERVICIOS FINANCIEROS**

Durante el período 2025, la institución ofreció diversos productos y servicios financieros orientados a satisfacer las necesidades de nuestros clientes y socios y fortalecer la inclusión financiera. A continuación, se detallan los principales productos, su desempeño y resultados alcanzados.

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD
SALUD A TU ALCANCE	170
FEDEMOVIL	2366
FEDEBANKING	2337
TARJETAS DE DEBITO	2238
SEGUROS DE VIDA	50



GESTION FINANCIERA

Durante el período evaluado, la Gestión Financiera tuvo como objetivo principal asegurar el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos económicos del banco, alineados con el plan estratégico y la normativa vigente, además de garantizar la correcta administración de los recursos financieros, optimizar el uso del presupuesto asignado, fortalecer los mecanismos de control interno, rendición de cuentas y apoyando el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Actividades relevantes de la Gerencia Financiera:

1. Con la finalidad de crecimiento e inversión en el negocio se formalizo nueva alianza con el Banco Azul, por el valor de \$2,000,000.00, en línea de crédito decreciente y rotativo.
2. Implementación de IA que consiste en un BOT para el cálculo automático de los Indicadores financieros, con respaldo de SISTEMA FEDECREDITO.
3. Se realizo la contratación de un nuevo colaborador para el puesto de auxiliar contable.
4. Seguimiento a los principales indicadores financieros del Banco de forma periódica para efecto de conocer la situación financiera del banco y así proporcionar la información de forma oportuna a la administración para la toma de decisiones estratégicas.
5. Implementación de RPA, proceso de automatización de reintegro de Remesas pagadas, RPA en proceso de Pago en Farmacias Económicas, con respaldo del SISTEMA FEDECREDITO.
6. Participación en capacitaciones y convecciones especializadas para fortalecer habilidades técnicas y humanas.

❖ FUENTES DE FONDEO

Durante el ejercicio 2025, el Banco contó con diversas fuentes de fondeo que permitieron garantizar la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el plan operativo anual. La

adecuada gestión de estos recursos contribuyó al desarrollo eficiente de los programas, proyectos y actividades ejecutadas.

1. RECURSOS PROPIOS:

Los recursos propios provinieron principalmente de:

- Captación de depósitos.
- Ingresos generados por la prestación de servicios y comercialización de productos.
- Intermediación financiera.
- Amortización de cuotas de crédito, tarjeta de crédito, otros ingresos
- Recuperación de cartera saneada y en proceso judicial.
- Ingresos por pago de remesas.
- Dividendos de inversiones varias, entre otros.

2. BANDESAL

Principal fuente de apoyo destinada a la colocación de créditos MYPE, con el propósito de apoyar el desarrollo económico del país.

3. FONAVIPO

Fuente de financiamiento destinada a la vivienda en adquisición de inmuebles, mejoras, construcción enfocada en mercado meta, designado por FONAVIPO.

4. SISTEMA FEDECREDITO.

Principal aliado financiero para apoyar el capital de trabajo de la entidad.

5. BANCO AZUL.

Nueva fuente de recursos con línea de crédito rotativo y decreciente para el apoyo de diversas actividades en el ejercicio.

\$86,361,426.61



❖ PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 2025:

A. SITUACION ECONOMICA

Resultado del Ejercicio	\$517,527.47
-------------------------	--------------

B. PATRIMONIO

1. Rentabilidad sobre el patrimonio	4.90%
2. Valor contable de la acción	\$1.77

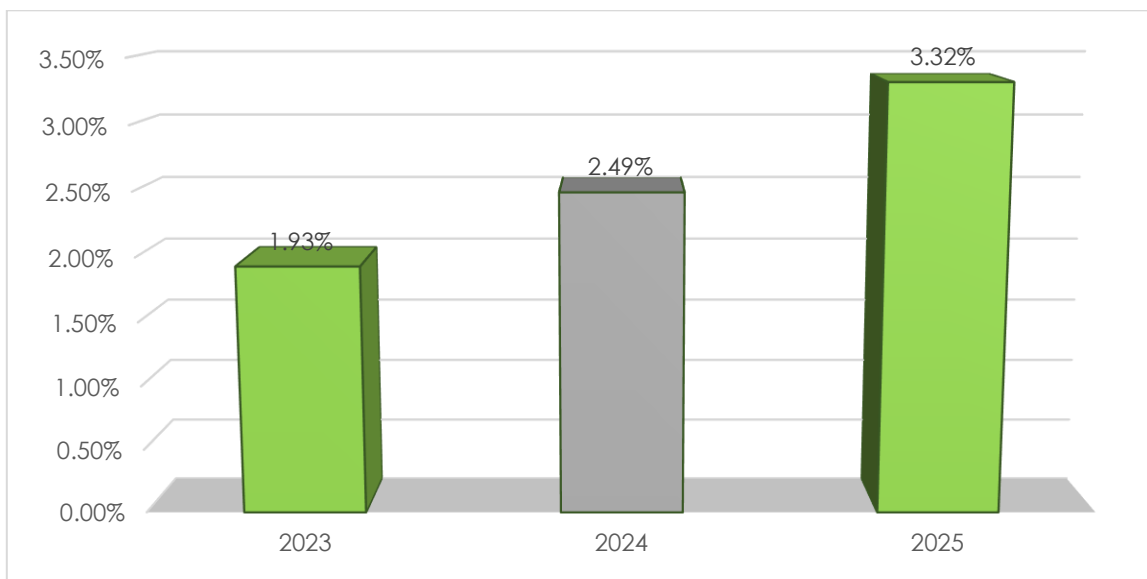
C. SITUACION FINANCIERA

1. Solvencia patrimonial	17.49%
2. Índice de mora total	3.52%
3. Índice de créditos vencidos	3.32%
4. Cobertura de riesgos	160.00%
5. Endeudamiento n° de veces	5.43%
6. Eficiencia Administrativa	6.17%
7. Solvencia Patrimonial por Activos	17.26%
8. Eficiencia Operativa	64.87%
9. Rentabilidad sobre los Activos	0.81%
10. Coeficiente de Liquidez Neta	23.34%

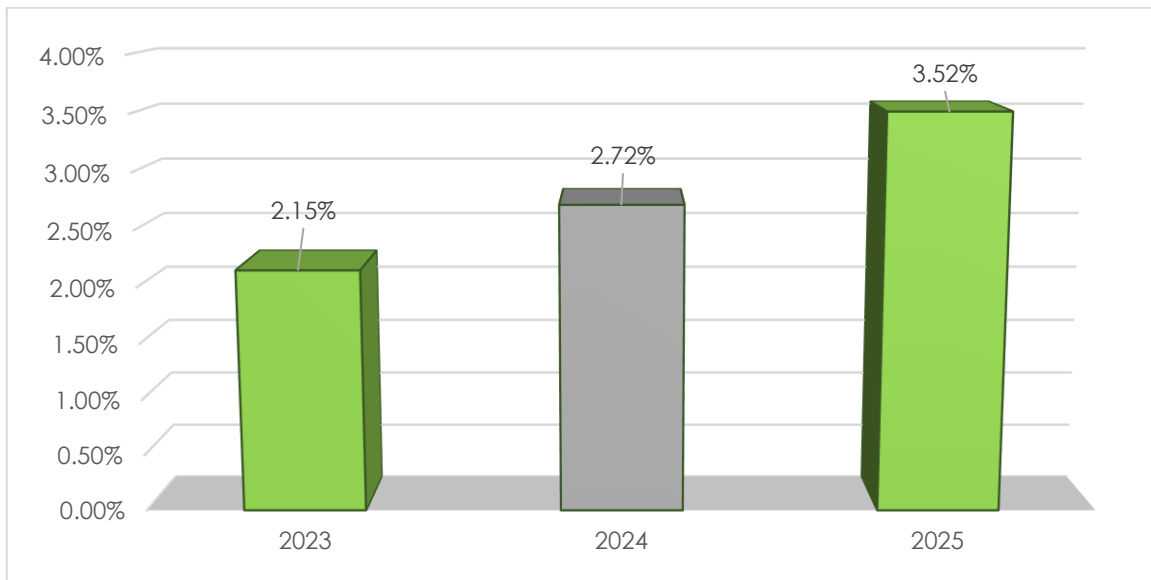
❖ **SITUACIÓN GENERAL DE CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

CARTERA TOTAL	\$82,637,296.07
Cartera contaminada	\$17,594,376.20
Inversión acumulada	\$27,672,966.50
Recuperación acumulada	\$19,112,941.57
Mora total	\$2,906,265.18
1. Saldo de préstamos vencidos	\$2,740,010.88
2. Saldo de préstamos con cuotas en mora	\$166,254.30
Reserva de saneamiento de prestamos	\$4,384,017.41
Depósitos de ahorro y a plazo	\$61,744,059.51
Obligaciones con varias instituciones	\$24,617,367.10
Patrimonio	\$16,273,301.59

❖ **INDICE DE VENCIMIENTO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS.**



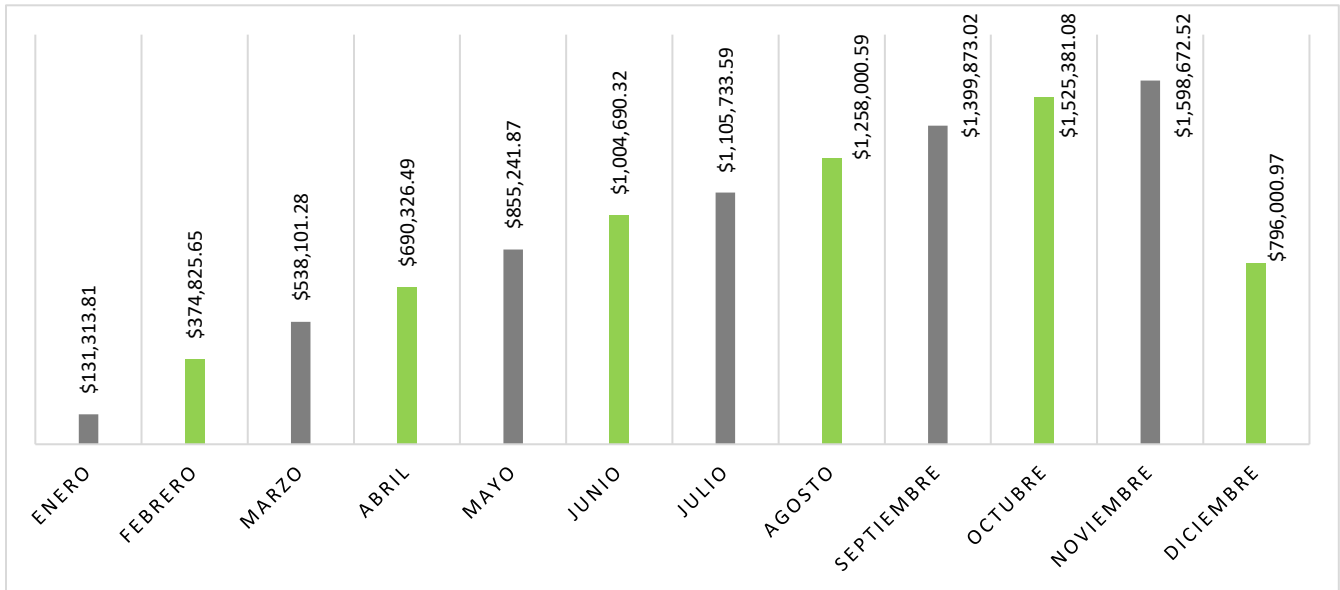
❖ INDICE DE MORA DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS.



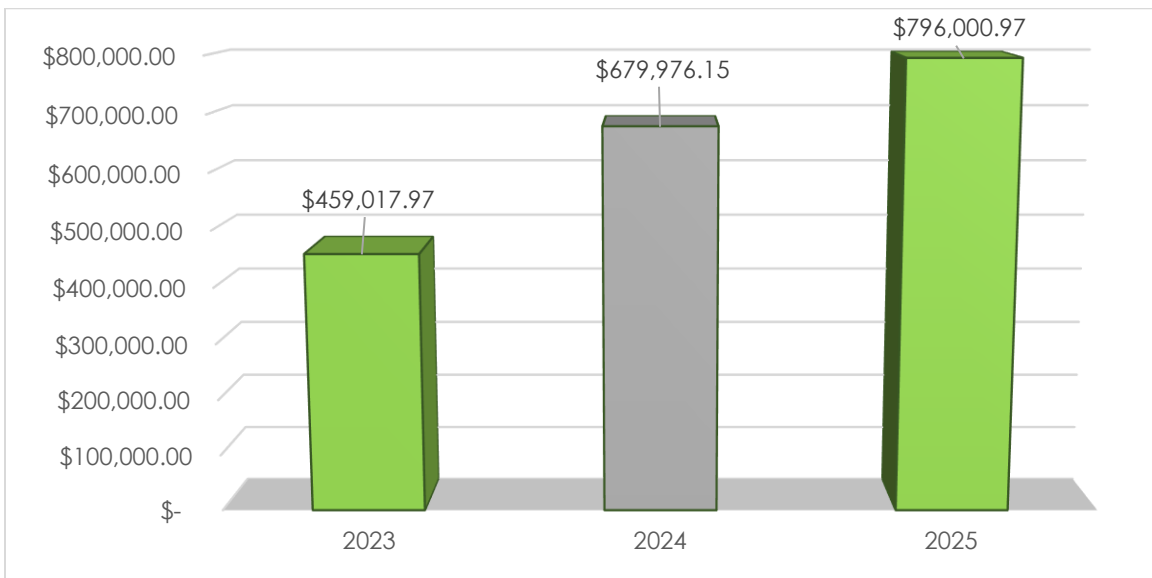
❖ RESUMEN DE ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2025-2024 BANCO DE LOS TRABAJADORES DE SAN MIGUEL (En Miles U\$ Dolares) Resumido					
CONCEPTO	dic-25	dic-24	Variacion (\$)	%	
INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ 13,867,453.68	\$ 13,072,971.74	\$ 794,481.94	6.08%	
COSTOS DE OPERACIÓN	\$ 7,655,000.31	\$ 7,320,000.41	\$ 334,999.90	4.58%	
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 4,820,085.88	\$ 4,439,888.96	\$ 380,196.92	8.56%	
UTILIDAD DE OPERACIÓN ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,392,367.49	1,313,082.37	\$ 79,285.12	6.04%	
RESERVA LEGAL	\$ 278,473.50	\$ 262,616.47	\$ 15,857.02	6.04%	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 596,366.52	\$ 633,106.22	\$ (36,739.70)	-5.80%	
IMPUESTO CESC	\$ -	\$ -	\$ -	-	
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS Y RESERVA LEGAL	\$ 517,527.47	\$ 417,359.68	\$ 100,167.79	24.00%	

❖ **COMPORTAMIENTO DE UTILIDAD ACUMULADA AÑO 2025**



❖ **UTILIDAD DE OPERACIONES DESPUES DE IMPUESTOS, DE LOS ULTIMOS TRES PERIODOS.**



❖ RENUNCIA DE SOCIOS:

Numero de socios 113	Numero de acciones totales 58,036	Monto en dolares \$58,036
--------------------------------	---	-------------------------------------

❖ EXCLUSION DE SOCIOS:

Numero de socios 693	Numero de acciones totales 317,565	Monto en dolares \$317,565
--------------------------------	--	--------------------------------------



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

2025

Informe de los auditores independientes

A los socios de Banco de los
Trabajadores de San Miguel
de R.L. de C.V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V. ("Bancomi"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados en todos sus aspectos materiales o importantes, de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas de Banco Central de Reserva de El Salvador, tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros.

Base de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Bancomi de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Base de Contabilidad - Hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, la cual describe que son elaborados de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas de Banco Central de Reserva de El Salvador, mismas que establecen el contenido mínimo para la elaboración y publicación de los estados financieros y sus notas. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en nota a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

Otra información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores 2025 de Bancomi, la cual se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

Arévalo Segovia y Asociados, S.A. de C.V., 3ª Calle Pte. # 5435, Col. Escalón, San Salvador, El Salvador. Tel. (503) 2521-3401. Una sociedad salvadoreña, legalmente separada e independiente, firma miembro de la red internacional de firmas independientes, Integra International Limited, una entidad británica. www.ars-asociados.com | www.integra-international.net

En conexión con nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada en los párrafos previos, cuando esté disponible para nosotros, y así, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros, o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si de otra forma parece tener errores materiales.

Cuando leamos la memoria de labores 2025, en caso concluyamos que la misma contiene inconsistencias materiales, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la administración y los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de Bancomi es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas de Banco Central de Reserva de El Salvador, tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Bancomi de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si se tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de Bancomi.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores materiales cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por Bancomi.

- Concluimos sobre la apropiada utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Bancomi para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Bancomi deje de ser un negocio en marcha

Comunicamos a los encargados del gobierno de Bancomi en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Arévalo Segovia y Asociados, S.A. de C.V.
Registro N° 5495



Raúl César Arévalo Segovia
Socio
Registro N° 3710



San Salvador, El Salvador
10 de febrero de 2026

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. DE C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 15,218.3	\$ 11,805.3
Cartera de créditos (neta)	4	<u>79,468.2</u>	<u>71,666.5</u>
Créditos vigentes a un año plazo		625.6	663.6
Créditos vigentes a más de un año plazo		80,486.6	72,853.6
Créditos vencidos		2,740.0	1,848.1
(Estimación de pérdida por deterioro)		<u>(4,384.0)</u>	<u>(3,698.8)</u>
Cuentas por cobrar (neto)		1,545.8	784.9
Activos físicos e intangibles (neto)	7	5,189.7	5,374.9
Activos extraordinarios (neto)	6	40.7	57.4
Inversiones en acciones (neto)		2,963.9	2,575.5
Otros activos		<u>90.4</u>	<u>88.0</u>
Total activos		<u>\$ 104,517.0</u>	<u>\$ 92,352.5</u>
Pasivo			
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)		\$ 86,710.4	\$ 75,817.9
Depósitos	9	62,002.4	49,850.7
Préstamos	10	<u>24,708.0</u>	<u>25,967.2</u>
Cuentas por pagar		1,172.5	1,090.0
Provisiones		242.6	188.1
Otros pasivos		<u>165.0</u>	<u>67.1</u>
Total pasivos		<u>88,290.5</u>	<u>77,163.1</u>
Patrimonio neto			
Capital social		9,171.9	8,653.4
Reservas de capital	11	4,913.4	4,620.7
Resultados por aplicar		491.4	407.9
Utilidades del presente ejercicio		<u>491.4</u>	<u>407.9</u>
Patrimonio restringido		<u>1,490.1</u>	<u>1,347.6</u>
Utilidades no distribuibles		<u>1,490.1</u>	<u>1,347.6</u>
Otro resultado integral acumulado		<u>159.7</u>	<u>159.8</u>
Elementos que no se reclasificarán a resultados		<u>159.7</u>	<u>159.8</u>
Total patrimonio		<u>16,226.5</u>	<u>15,189.4</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 104,517.0</u>	<u>\$ 92,352.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. DE C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Estado del resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por intereses		\$ 12,749.3	\$ 12,116.4
Activos financieros a costo amortizado		96.5	51.9
Cartera de préstamos		12,558.1	11,897.3
Otros ingresos por intereses		94.7	167.2
Gastos por intereses		(5,223.4)	(4,788.8)
Depósitos		(3,078.9)	(2,648.5)
Préstamos		(2,144.5)	(2,140.3)
Ingresos por intereses netos		7,525.9	7,327.6
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, neta	14	(1,097.8)	(1,418.4)
Ingresos de intereses después de cargos por deterioro		6,428.1	5,909.2
Ingresos por comisiones y honorarios		687.5	558.1
Gastos por comisiones y honorarios		(1,333.9)	(1,112.8)
Ingresos por comisiones y honorarios, netos		5,781.7	5,354.5
Ganancia por ventas de activos y operaciones discontinuadas		20.5	14.2
Ganancias generadas por entidades registradas bajo el método de la participación		-	66.6
Otros ingresos (gastos) financieros		410.3	317.7
Total ingresos netos		6,212.5	5,753.0
Gastos de administración		(4,820.1)	(4,439.9)
Gastos de funcionarios y empleados		(2,977.5)	(2,500.2)
Gastos generales		(1,505.4)	(1,623.4)
Gastos de depreciación y amortización		(337.2)	(316.3)
Utilidad antes de impuesto		1,392.4	1,313.1
Gasto por impuesto sobre las ganancias	16	(596.4)	(633.1)
Utilidad del ejercicio		\$ 796.0	\$ 680.0
Ganancia por acción de las operaciones que continúan atribuible a los accionistas durante el año:			
Básica (expresa en dólares por acción)		\$ 0.09	\$ 0.08

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. DE C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Fuentes de cambio en el patrimonio neto	Capital social	Reservas de capital	Resultados por aplicar	Utilidad no distribuibles	Resultado integral de ejer. anteriores	Patrimonio total
Balance al 31 de diciembre de 2023	\$ 8,415.2	\$ 4,348.5	\$ 211.5	\$ 1,301.9	\$ 159.7	\$ 14,436.8
Utilidad del ejercicio 2024	-	-	680.0	-	-	680.0
Aumento de capital por nuevos socios	238.2	-	-	-	-	238.2
Pago de dividendos	-	-	(211.3)	-	-	(211.3)
Constitución de reservas	-	272.2	(272.2)	-	-	-
Disminución de utilidad no distribuible	-	-	-	45.7	-	45.7
Balance al 31 de diciembre de 2024	8,653.4	4,620.7	408.0	1,347.6	159.7	15,189.4
Utilidad del ejercicio 2025	-	-	796.0	-	-	796.0
Aumento de capital por nuevos socios	518.5	-	-	-	-	518.5
Pago de dividendos	-	-	(419.9)	-	-	(419.9)
Constitución de reservas	-	292.7	(292.7)	-	-	-
Aumento de utilidad no distribuible	-	-	-	142.5	-	142.5
Balance al 31 de diciembre de 2025	\$ 9,171.9	\$ 4,913.4	\$ 491.4	\$ 1,490.1	\$ 159.7	\$ 16,226.5

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. DE C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta del período	\$ 796.0	\$ 680.0
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:		
Reservas para saneamientos de activos de riesgo crediticio	1,097.8	1,418.4
Depreciaciones	180.7	211.9
Amortizaciones	50.0	49.7
Resultados en venta y/o retiro de activos extraordinarios	16.7	(65.0)
Resultados en venta y/o retiro de activos físicos	411.2	299.7
Intereses y comisiones por recibir	52.4	65.9
Intereses y comisiones por pagar	2,478.3	2,176.1
Variación en cuentas de activos:		
Incrementos en préstamos	(8,952.0)	(7,824.0)
Incrementos en cuentas por cobrar	(760.9)	939.4
Incrementos en otros activos	(2.3)	196.6
Variación en cuentas de pasivos:		
Incrementos en depósitos	12,151.7	2,379.8
Incremento en otros pasivos	234.9	(297.1)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>7,754.5</u>	<u>231.4</u>
Flujos de efectivo proveniente de actividades de inversión:		
Incrementos en inversiones en acciones	(388.4)	(352.2)
Adquisición de activos físicos	(383.7)	(1,915.0)
Adquisición de intangibles	(73.0)	(38.6)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(845.1)</u>	<u>(2,305.8)</u>
Flujos de efectivo proveniente de actividades de financiamiento:		
Incrementos de capital social	518.5	238.2
Préstamos (pagados) recibidos	(3,737.5)	1,638.0
Pago de dividendos	(277.4)	(158.4)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(3,496.4)</u>	<u>1,717.8</u>
Incremento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 3,413.0</u>	<u>\$ (356.6)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al 1 de enero	11,805.3	12,161.9
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	7,754.5	231.4
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(845.1)	(2,305.8)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	(3,496.4)	1,717.8
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$15,218.3</u>	<u>\$11,805.3</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Identificación de la entidad

El Banco de los Trabajadores de San Miguel Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable que se puede abreviar "Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L de C.V." (en adelante "Bancomi"), fue constituido según Escritura Pública otorgada en la ciudad de San Miguel, el 12 de julio de 1991, ante los oficios notariales Edgar Arnoldo Granillo, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 24 del folio 213 y siguiente, libro número 834 de Registro de Sociedades, de fecha 25 de febrero de 1992.

Por medio de escritura pública otorgada el 1 de julio de 2010, ante el notario Jaime Tulio Salvador Aranda Hernández, se modificó Escritura de Constitución en cláusula de Pacto Social en relación al Capital Social Mínimo, el cual establece que "La Sociedad girará con un Capital Social", que también será un Capital Social Mínimo de 600 mil dólares de los Estados Unidos de América, el capital de la Sociedad Mínimo estará dividido y representado por 600 mil acciones comunes y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital de Bancomi será variable y siempre que se anuncie al público el Capital Social, se indicará además el Mínimo.

La actividad principal de Bancomi es la intermediación en el mercado financiero, mediante la captación de recursos exclusivamente de socios o proveedores de fondos a través de las operaciones pasivas de crédito, así como la colocación de recursos obtenidos en forma total o parcial, en operaciones activas de crédito y a la prestación de servicios de remesas y colecturía a efecto de contribuir en el mejoramiento económico y social.

Bancomi es miembro de la Federación de Cajas de Ahorro y Crédito (Fedecredito), entidad encargada, entre otros aspectos, de supervisar y regular su operación, la cual le requiere, en lo aplicable, se sujete a la regulación legal, prudencial y contable que aplican los Banco Cooperativos regulados por la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Bancomi de manera directa no está obligada a cumplir con la referida Ley ni con la regulación emitida para tal caso por el Banco Central de Reserva de El Salvador ni a la supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las oficinas de Bancomi se encuentran ubicadas en la Carretera Panamericana, salida a La Unión N°1-Bis, Colonia Panamericana, San Miguel. Además, cuenta con 5 agencias al 31 de diciembre de 2025, las cuales se identifican de la siguiente manera:

- a) Centro Financiero (San Miguel)
- b) Agencia Usulután
- c) Agencia Centro San Miguel
- d) Agencia San Francisco Gotera
- e) Agencia Santa Rosa de Lima

Bancomi presenta estados financieros individuales ya que no forma parte de un conglomerado financiero ni tiene subsidiarias que le amerite la consolidación, y el periodo sobre el que se informa en los estados financieros es al 31 de diciembre de 2025 y por año terminado en esa fecha.

Los estados financieros de Bancomi correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, fueron autorizados por el representante legal el 13 de enero de 2026. La Asamblea General de Socios tiene la facultad de poder modificar y volver a emitir los estados financieros tras su publicación.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

2. Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Administración del Bancomi con base a las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas de Banco Central de Reserva de El Salvador, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto con las segundas. Cuando las NIIF presenten diferentes opciones para registrar un mismo evento se adopta la más conservadora. Los principales requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, están establecidos por el "Manual de Contabilidad para Instituciones Captadores de Depósitos y Sociedad Controladora" (NCF-01), emitido por la referida instancia gubernamental.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico en su medición inicial. La medición posterior principalmente es al costo amortizado.

c) Moneda funcional y de presentación

Con la entrada en vigencia de la Ley de Integración monetaria, a partir del 1 de enero del 2001, se establece que, a partir de la fecha de su vigencia el cambio entre el colón Salvadoreño y el dólar de los Estados Unidos de América es fijo a una tasa de ₡8.75 por \$1.00, dando curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones del dólar de los Estados Unidos de América en todo el territorio nacional y autorizando a todos los comerciantes obligados a llevar contabilidad, a efectuar sus registros contables en colones Salvadoreños o dólares de los Estados Unidos de América.

Los libros de Bancomi se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (\$) y los estados financieros adjuntos están expresados en miles y en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (\$).

d) Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de Bancomi realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y supuestos claves en los estados financieros corresponden principalmente a aquellos relacionados con las reservas de saneamiento de activos de riesgo.

3. Políticas contables significativas

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables significativas:

a) Suspensión de reconocimiento de intereses en los ingresos

La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a 90 días, registrándose posteriormente en cuentas de orden o memorándum.

b) Estimación por pérdida de deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgos se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo por retiro del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Bancomi constituye las reservas de acuerdo a lo que establece la NCB-022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento", basadas en los siguientes criterios:

- a) Para créditos categoría "A1", el porcentaje de reserva es el 0 %.
- b) Para créditos categoría "A2" el porcentaje de reserva es el 1 %.
- c) Para créditos categoría "B" el porcentaje de reserva es el 5 %.
- d) Para créditos categoría "C1" el porcentaje de reserva es el 15 %.
- e) Para créditos categoría "C2" el porcentaje de reserva es el 25 %.
- f) Para créditos categoría "D1" el porcentaje de reserva es el 50 %.
- g) Para créditos categoría "D2" el porcentaje de reserva es el 75 %, y
- h) Para créditos categoría "E" el porcentaje de reserva es el 100 %.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia, afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por el Supervisor el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen cuando, como resultado de una verificación hecha por el Supervisor, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por el Supervisor y se disminuyen con autorización de dicho ente, cuando a su juicio Bancomi haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por el Supervisor, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias son montos establecidos a criterios de la Administración en base a las políticas y análisis técnico que utilizan indicadores relativos a mora histórica y sobre créditos de personal que están sujetos a ordenes de descuento por parte de entidades del estado.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales de cuentas por cobrar se determinan con base a datos empíricos y son establecidas por la Administración.

En el ejercicio 2020 se constituyeron reservas voluntarias, con el objeto de tener cobertura ante posibles pérdidas por el incumplimiento de pago de los clientes afectados por la pandemia COVID-19. Al finalizar la vigencia de las Normas Técnicas Temporales emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, para enfrentar los efectos de la pandemia por COVID-19, durante los años 2025 y 2024 se utilizó parte de esas reservas mediante traslados de reserva voluntaria a reserva obligatoria en base a los requerimientos de reserva que presentaba la cartera de préstamos.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

- c) **Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos**
Se reclasifican a vencidos los saldos de capital de préstamos con mora de más de 90 días de una cuota o del saldo de capital e intereses.
- d) **Activos extraordinarios**
Los activos extraordinarios se reconocen cuando Bancomi adquiere el derecho de propiedad sobre bienes muebles e inmuebles, cuando tal adquisición sea efectuada en alguno de los casos que se indican en las leyes que les aplican y se evidenciará con la documentación legal pertinente.

Los activos extraordinarios adquiridos en los casos de dación en pago se reconocen inicialmente al valor de adquisición que deciden las partes contratantes, el cual deberá quedar establecido en el instrumento notarial correspondiente. Si el valor registrado es mayor que los saldos que estuvieron a cargo del deudor, la diferencia se aplica a los costos de otras operaciones en la misma fecha en que se registra el valor de adquisición, y si después de la aplicación contable anterior, el valor en registros del bien fuere mayor al valor razonable del mismo, se ajusta hacia este último valor y la diferencia que resulta, se registra en costos de otras operaciones.

Los activos extraordinarios adquiridos en los casos de adjudicación judicial se reconocen por el valor total de la deuda registrada en cuentas de activo, entendida ésta por la suma del saldo de capital, intereses registrados en cuentas de activo, costas procesales más los impuestos, derechos y honorarios profesionales necesarios para adquirir el dominio de los bienes. El valor que así se determina se registra, separando en una subcuenta el valor de adjudicación y en otra el saldo restante a cargo de deudor; y se acreditarán las obligaciones correspondientes a cargo de éste. Si el valor en registros del bien fuere mayor al valor razonable del mismo, se ajusta hacia este último valor y la diferencia que resulta, se registra en los costos de otras operaciones.

No deberán computarse como parte del valor del bien, los intereses que se mantengan registrados en cuentas de orden.

Cuando Bancomi para hacer efectivo créditos a su favor o para asegurar sus derechos como acreedor, compre bienes muebles e inmuebles de cualquier clase, esto se registran al costo de adquisición. Cuando el valor razonable resulte menor al valor pagado por la adquisición, el bien se contabiliza al valor razonable; la diferencia resultante se registra en gastos de otras operaciones.

Reservas por tenencia de activos extraordinarios

De conformidad al artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, por lo cual Bancomi constituye una reserva por tenencia de estos activos por un importe igual al valor de estos. La constitución inicial y posterior de las reservas afectan cuentas de Patrimonio, con un débito a los "Resultados por aplicar - Resultados de ejercicios anteriores" y con un crédito a las "Utilidades No Distribuibles- Reservas de activos extraordinarios".

Las reservas que se tengan constituidas como resultado de préstamos otorgados que hayan originado activos extraordinarios, no pueden revertirse, sino trasladarse como reservas de estos activos. En ningún caso, la reserva que se traslade deberá exceder el valor del activo extraordinario; si este fuera el caso, la diferencia se reconoce como liberación de provisiones.

En caso de que el activo extraordinario sea vendido, la provisión constituida es liquidada como ingreso por liberación de reserva, en la cuenta Otros ingresos - Reversión de provisiones constituidas, con cargo a la cuenta de patrimonio correspondiente.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Deterioro de valor de activos extraordinarios

Cuando Bancomi tiene conocimiento de la destrucción de un bien, constituye una provisión igual al cincuenta por ciento de su valor, si el bien está asegurado; en caso contrario se reconoce como la pérdida total inmediatamente.

Una vez recuperado el seguro, el Banco elimina la provisión y, si tal recuperación fuese por un valor menor al valor en libros, deberá reconocer la pérdida correspondiente; en caso contrario la utilidad.

Los activos extraordinarios son dados de baja en libros cuando son vendidos, trasladados al activo fijo, sufran pérdida total por deterioro de valor o por cualquier otra causa de desapropiación válida para estos activos.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

e) **Retiro de los activos de riesgo crediticio del estado de situación financiera**

Los saldos de capital e intereses de los préstamos se dan de baja del estado de situación financiera aplicándolos contra la estimación de pérdida por deterioro de valor (reserva de saneamiento) constituida, en los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperación de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de Bancomi no exista posibilidad de recuperación.

f) **Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos sobre la base de acumulación o devengo. Las comisiones netas sobre el otorgamiento de préstamos se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato. Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

g) **Inversiones en títulos emitidos por el Estado**

De conformidad con el NCF-01, los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo; por consiguiente, el valor contable es igual al valor de registro inicial y contabilizarse al costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. El corretaje, comisiones y cualquier erogación que se identifique con la compra de dichos valores se registra en la cuenta de resultados correspondiente. Cuando los valores se compran entre fechas de pago de intereses, los devengados desde la fecha del último pago hasta la de compra, no forman parte del costo de estos por lo que se registran como intereses por cobrar.

h) **Otras inversiones financieras**

Bancomi clasifica las inversiones financieras según midan posteriormente a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI) o a valor razonable con cambios en resultados (VROR), sobre la base del modelo de negocio de Bancomi para la gestión de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

i) Activos físicos

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su valor de adquisición o construcción, el valor de los revalúos se acredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo. Los revalúos son realizados por perito independiente que se encuentra registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Cuando se trata de adquisición de equipos especializados, cuya inversión es importante, el porcentaje a depreciar se determinará en base a información técnica sobre el tiempo que se espera utilizar.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o venta, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

El método de cálculo de la depreciación es la línea recta, el cálculo se realiza en base al costo de adquisición. Las tasas de depreciación aplicadas son las siguientes:

<u>Tipo de Bien</u>	<u>Tasa</u>
Edificaciones	5%
Maquinaria	20%
Vehículos	25%
Otros Bienes Inmuebles	50%

j) Indemnizaciones:

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de Bancomi según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido. Bancomi posee la política de indemnizar anualmente a su personal, reconociendo en gastos las cantidades pagadas.

k) Inversiones accionarias

Bancomi contabiliza sus inversiones en acciones en Fedecredito y otras cajas de crédito, al costo de adquisición, por ser ésta una participación minoritaria, con saldo al 31 de diciembre de 2025 de \$2,615.8 (\$2,575.5 en 2024)

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación y al 31 de diciembre de 2025 estos saldos son de \$348.1 (\$255.2 en 2024).

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, Bancomi traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

l) Transacciones en moneda extranjera

A partir del 1 de enero de 2001, en virtud de la Ley de Integración Monetaria, los registros contables de las entidades del sistema financiero se expresan en dólares de los estados unidos, estableciendo un tipo de cambio fijo e inalterable entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América de ¢ 8.75 por \$1.00.

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Bancomi no tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera diferente del dólar de los Estados Unidos de América.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

m) **Intereses por pagar y comisiones por pagar:**

Los intereses sobre los depósitos de clientes, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

4. Préstamos, contingencias y sus provisiones

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	2025	2024
Créditos vigentes a un año plazo	\$ 625.6	\$ 663.6
Créditos vigentes a más de un año plazo	80,486.6	72,853.6
Créditos vencidos	2,740.0	1,848.1
Cartera bruta de préstamos	83,852.2	75,365.3
Menos: Provisiones	(4,384.0)	(3,698.8)
Cartera de riesgo neta	<u>\$ 79,468.2</u>	<u>\$ 71,666.5</u>

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	Préstamos	Voluntarias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,637.7	\$ 1,266.9	\$ 2,904.6
Más: Constitución de Reservas	675.8	742.6	1,418.4
Más: Reclasificación por saneamiento	1,021.9	70.2	1,092.1
Menos: Liberación de reservas	(2.6)	0.0	(2.6)
Menos: Reclasificación por saneamiento	(1,122.0)	(591.7)	(1,713.7)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2,210.8	1,488.0	3,698.8
Más: Constitución de Reservas	461.9	610.2	1,072.1
Más: Reclasificación por saneamiento	1,146.4	0.0	1,146.4
Menos: Reclasificación por saneamiento	(476.8)	(1,056.5)	(1,533.3)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 3,342.3</u>	<u>\$ 1,041.7</u>	<u>\$ 4,384.0</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Bancomi no presenta saldo por contingencias, en consecuencia, no refleja reserva de saneamiento por este concepto.

La tasa de cobertura 5.23% para el año 2025 y de 4.91% en 2024.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio anual de la cartera de préstamos para los períodos 2025 y 2024 es de 16.25% y 17.03%, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Para 2025 y 2024 el 100% de la cartera de préstamos de Bancomi es con tasa de interés variable.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el periodo reportado ascienden a \$526.7 (\$486.1 en 2024).

La cartera COVID-19 para el cierre del ejercicio 2025 fue de \$3,479.8. (\$4,108.7 en 2024) con una reserva de \$499.8. (\$493.5 en 2024), estos datos están incluidos dentro de los rubros detallados en la tabla anterior tanto los saldos de cartera como las reservas.

5. Cartera pignorada

Bancomi ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a) Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2025 del BANCO DE DESARROLLO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, por \$4,413.6 (\$2,982.4 en 2024), garantizado con cartera de clientes categoría A1 hasta por \$7,487.7 (\$5,438.1 en 2024); a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$6,457.1 (\$4,588.9 en 2024).
- b) Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2025 de FONAVIPO, por \$240.9 (\$150.0 en 2024), garantizado con cartera de clientes categoría A1 hasta por \$4,400.8 (\$4,494.8 en 2024); a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$2,795.5 (\$3,038.9 en 2024).
- c) Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2025 de FEDECREDITO, por \$1,904.5 (\$7,466.3 en 2024), garantizado con cartera de clientes categoría A1 hasta por \$20,704.5 (\$20,266.3 en 2024); a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$14,270.8 (\$15,977.5 en 2024).
- d) Prestamos recibidos del sistema financiero local:
 - i. Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2025 de BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, S.A., por \$0.0 (\$0.0 en 2024) garantizado con cartera de clientes categoría A1 hasta por \$5,000.0 (\$10,000.0 en 2024); a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$378.5 (\$1,621.4 en 2024).
 - ii. Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2025 de BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A., por \$0.0 (\$0.0 en 2024), garantizado con cartera de clientes categoría A1 hasta por \$0.0 (\$1,000.0 en 2024); a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$0.0 (\$740.5 en 2024).
 - iii. Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2025 de BANCO AZUL DE EL SALVADOR, S.A., por \$1,500.0 (\$0.0 en 2024), garantizado con cartera de clientes categoría A1 hasta por \$1,000.0 (\$0.0 en 2024); a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$ 806.1 (\$0.0 en 2024).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

6. Activos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Bancomi mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$40.7 y \$57.4 respectivamente: El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el periodo reportado, se resume seguidamente:

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

	<u>Valor de Activos</u>	<u>Valor de las Reservas</u>	<u>Valor Neto</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 56.9	\$ 56.9	\$ 0.0
Más: Adquisición y constitución	77.6	20.2	57.4
Menos: Retiros	(12.5)	(12.5)	0.0
Saldos al 31 de diciembre de 2024	122	64.6	57.4
Más: Adquisición y constitución	0.0	16.7	(16.7)
Menos: Retiros	(34.4)	(34.4)	0.0
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 87.6	\$ 46.9	\$ 40.7

Por el año 2025, Bancomi constituyó reservas de activos extraordinarios de \$16.7 (\$20.2 en 2024). La constitución inicial y posterior de las reservas, se afecta en cuentas de Patrimonio, con un débito a los "Resultados por aplicar - Resultados de ejercicios anteriores" y con un crédito a las "Utilidades No Distribuibles- Reservas de activos extraordinarios". Para efectos de presentación en el estado de situación financiera tales reservas se disminuyen del activo correspondiente.

Los activos extraordinarios que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos son tres, de los cuales uno es de naturaleza rústica y dos urbanos por un monto de \$9.9 (\$9.9 en 2024) y una reserva constituida por \$9.9 (\$9.9 en 2024) de conformidad a lo establecido en el artículo en el artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Por los años 2025 y 2024 se dieron de baja por ventas activos extraordinarios como se describen a continuación:

<u>Período</u>	<u>Precio de venta</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Provisión constituida</u>	<u>Utilidad</u>
2025	\$ 52.5	\$ 34.4	\$ 34.4	\$ 18.1
2024	\$ 26.0	\$ 12.5	\$ 12.5	\$ 13.5

En el año 2025 y 2024 no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos, ni se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

7. Activos físicos e intangibles

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el resumen de los bienes muebles e inmuebles se detalla a continuación:

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Costo:	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Edificaciones	\$ 3,696.3	\$ 4,006.3
Instalaciones	266.1	239.9
Equipo de computación	624.2	640.1
Equipo de oficina	39.1	37.1
Mobiliario	289.7	289.3
Vehículos	140.7	140.7
Maquinaria, equipo y herramienta	385.2	388.3
Construcciones en locales arrendados	1.3	1.7
	5,442.6	5,743.3
Menos: depreciación acumulada	(1,900.7)	(1,723.9)
Mas:		
Terrenos	1,517.0	1,242.4
Mobiliario y equipo por utilizar	9.8	11.2
Sub total - costo neto	1,526.8	1,253.7
Revaluaciones:		
Edificaciones	155.5	155.5
Menos: depreciación acumulada	(74.7)	(70.8)
Sub total - revaluaciones neto	80.8	84.7
Total	\$ <u>5,149.5</u>	\$ <u>5,357.7</u>

El movimiento del activo fijo por el periodo reportado es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 3,954.4
Más: Adquisiciones	1,915.0
Menos: Retiros	(299.8)
Menos: Depreciación	(211.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 5,357.7
Más: Adquisiciones	383.6
Menos: Retiros	(411.1)
Menos: Depreciación	(180.7)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ <u>5,149.5</u>

Los intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

Costo:	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Programas informáticos	\$ 90.2	\$ 100.6
Menos:		
Amortización acumulada	\$ (50.0)	\$ (83.4)
Total	\$ <u>40.2</u>	\$ <u>17.2</u>

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

8. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

En cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 22 de las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), aprobadas por el Banco Central de Reservas, en lo que respecta a la divulgación de la forma como gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas, Bancomi lo resume a continuación

Para la Gestión Integral de Riesgos la Junta Directiva de Bancomi, ha definido una estructura organizativa debidamente segregada en sus funciones y nivel jerárquico de las áreas que participen en sus procesos. Como parte de los Comités de Apoyo, la Junta Directiva de Bancomi ha constituido un Comité de Riesgos, cuyo objetivo es vigilar que su actividad se ajuste a los requerimientos normativos y políticas en materia de Gestión Integral de Riesgos.

El Comité de Riesgos está integrado por: dos directores de la Junta Directiva, Gerente General, Gerente Financiero y el Gestor de Riesgo, el comité estará presidido por uno de los directores que lo integren.

La coordinación de la gestión integral de riesgos ha sido designada a la Unidad de Riesgos y debe entenderse esta gestión como un proceso estratégico realizado por todos los miembros de Bancomi, mediante el cual se identifican, miden, controlan, monitorean y comunican los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestos y las interrelaciones que surgen entre estos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos. Asimismo, la Junta Directiva de Bancomi ha creado el Comité de Riesgos según lo establecen las normas, para el adecuado ejercicio de la función de supervisión y control en toda la entidad.

Bancomi de acuerdo a su estructura, tamaño, negocio y recursos, gestiona los riesgos siguientes, con mayor énfasis:

- El Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Financiero
- Riesgo Operacional (Incluyendo tecnológico, fraude y estratégico)
- Riesgo Legal
- Seguridad de la información
- Riesgo de Lavado de Dinero
- Riesgo de Tasa de Interés
- Riesgo Reputacional

9. Depósitos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Banco presenta los siguientes por clases de depósitos de socios:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos en cuenta corriente	\$ 11,532.0	\$ 9,548.6
Depósitos a plazo	50,470.4	40,302.1
	<u>\$ 62,002.4</u>	<u>\$ 49,850.7</u>

La tasa de costo promedio en 2025 es de 6.47% (6.35% en 2024).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo del este pasivo financiero, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

10. Préstamos

a) Préstamos con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)
Al 31 de diciembre de 2025, Bancomi posee préstamo por \$6,433.3 (\$4,573.7 en 2024) destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de \$6,457.1 (\$4,588.9 en 2024) al 7.23% (8.11% en 2024) de interés anual, garantizado con cartera de créditos hasta por un monto de \$7,487.7 (\$5,438.1 en 2024), el cual vence el 27 de octubre del 2040 (ver nota 5).

b) Préstamos con instituciones de crédito
Al 31 de diciembre de 2025, Bancomi posee préstamo con el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) por \$2,784.1 (\$3,026.3 en 2024) destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de \$2,795.5 (\$3,038.9 en 2024), al 7.57% (7.58% en 2024) de interés anual, garantizado con cartera de créditos hasta por un monto de \$4,400.8 (\$4,494.8 en 2024), el cual vence el 17 de febrero del 2050 (ver nota 5).

Al 31 de diciembre de 2025, Bancomi posee préstamo con la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$14,216.3 (\$15,915.8 en 2024) destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de \$14,270.8 (\$15,977.5 en 2024) al 8.22% (8.89% en 2024) de interés anual, garantizado con cartera de créditos hasta por un monto de \$20,704.5 (\$20,266.3 en 2024), el cual vence el 20 de noviembre del 2032 (ver nota 5).

c) Préstamos con bancos locales
Al 31 de diciembre de 2025, Bancomi posee préstamo con el Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. por \$378.4 (\$1,620.0 en 2024), destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de \$378.5 (\$1,621.4 en 2024) al 7.00% (7.00% en 2024) de interés anual, garantizado con cartera de créditos hasta por un monto de \$5,000.0 (\$10,000.0 en 2024), el cual vence el 29 de junio del 2029 (ver nota 5).

Al 31 de diciembre de 2025, Bancomi posee préstamo con el Banco Atlántida, S.A. por \$0.0 (\$735.3 en 2024), destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de \$0.0 (\$740.5 en 2024) al 0.00% (9.50% en 2024) de interés anual, garantizado con cartera de créditos hasta por un monto de \$0.0 (\$1,000.0 en 2024), el cual se canceló el 09 de abril del 2025 (ver nota 5).

Al 31 de diciembre de 2025, Bancomi posee préstamo con el Banco Azul de El Salvador, S.A. por \$805.4 (\$0.0 en 2024), destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de \$806.1 (\$0.0 en 2024) al 11.25% (0.00% en 2024) de interés anual, garantizado con cartera de créditos hasta por un monto de \$1,000.0 (\$0.0 en 2024), el cual vence el 28 de enero del 2029 (ver nota 5).

11. Reserva legal

Con base al artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, para constituir la reserva legal se debe separar de las utilidades anuales por lo menos el veinte por ciento (20%), hasta alcanzar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del capital social pagado. Para el ejercicio 2025, la reserva legal registrada es de \$278.5 (\$262.6 en 2024), con lo cual asciende a \$4,913.4 (\$4,620.7 en 2024), valor que representa el 57% (56% en 2024) del capital social pagado.

Con base al artículo 66 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, se tendrán por prescritos y pasar a la reserva legal los saldos a cargo de las Cooperativas y a favor del público ahorrantes proveniente de depósitos, giros recibidos o cualquiera otra cuenta que hubieran cumplido diez o más años de permanecer inactivos. Al 31 de diciembre de 2025, el monto de depósitos fue de \$14.2 (\$9.6 en 2024).

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

12. Utilidad distribuible

De conformidad al artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Crédito, la determinación de las utilidades distribuibles se hará de acuerdo al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos o ingresos pendientes de cobro neto de reserva de saneamiento. Estos valores se determinan como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad neta	\$ 796.0	\$ 680.0
Menos: Reserva legal	(278.5)	(262.6)
Utilidad disponible	517.5	417.4
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	1,398.9	1,347.6
Menos: Intereses por cobrar al final del ejercicio	(742.1)	(735.6)
Menos: Intereses por cobrar Covid-19	(472.7)	(531.7)
Menos Participación inversiones conjuntas	(198.6)	(107.5)
Menos: Cargos a períodos anteriores por activos extraordinarios	(26.1)	(9.4)
Utilidad distribuible	<u>\$ 476.9</u>	<u>\$ 380.7</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Bancomi no emite acciones de tesorería.

13. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo a los Artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, Bancomi debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- El 12 % o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- El 7.0 % o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- El 100 % o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 157 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Situación del Banco es según lo muestra la siguiente relación:

<u>Indicador</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	<u>17.26 %</u>	<u>18.46 %</u>
Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	<u>17.49 %</u>	<u>19.52 %</u>
Fondo Patrimonial a capital social pagado	<u>179.43 %</u>	<u>183.20 %</u>

14. Pérdida por deterioro de activos de riesgo crediticio

El importe de las pérdidas por deterioro de activos de riesgo crediticio de Bancomi por los periodos reportados es el siguiente:

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pérdida por deterioro de activos de riesgo crediticio	\$ <u>1,097.8</u>	\$ <u>1,418.4</u>

15.Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Bancomi no tiene litigios judiciales y administrativos pendientes en su contra.

16.Gasto por impuesto a las ganancias

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, el gasto del impuesto sobre la renta corriente es de \$596.4, con una tasa efectiva del 42.83% (\$633.1 en 2024 con tasa efectiva del 48.22%), la cual difiere de aplicar la tasa nominal del 30% según se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	\$ 417.7	\$ 393.9
Reserva voluntaria	183.1	222.8
Reserva prestamos A2 y B	0.0	14.6
Gastos no deducibles	74.1	75.7
Dividendos recibidos	(78.5)	(73.9)
Total impuesto corriente	\$ <u>596.4</u>	\$ <u>633.1</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se calcula impuesto sobre la renta diferido porque no existen diferencias sustanciales entre las bases financieras y fiscales.

17.Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según los Artículos 50 y 51 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del órgano director, los gerentes y demás empleados de Bancomi, así como los directores, gerentes y empleados de la Federación de la que sea accionista Bancomi.

También se consideran como relacionadas las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Las sociedades en las que un director o gerente de Bancomi sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y
- b) Las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará la participación patrimonial del director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Los integrantes del órgano director correspondiente deberán revelar la existencia de un interés contrapuesto y no podrán participar ni en la votación ni en el análisis de solicitudes de crédito, garantía o aval en que tengan interés directo o interesen a su cónyuge o sus familiares, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, debiendo retirarse de la respectiva sesión en el momento en que se discuta el punto en que deba tomarse la decisión sobre la solicitud de crédito presentada. El mencionado retiro deberá hacerse constar en acta.

18. Límites en la concesión de créditos

El Artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que los Bancos Cooperativos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento (10%) de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Bancomi le ha dado cumplimiento a dicha disposición.

19. Contratos con personas relacionadas

Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Durante el período reportado, Bancomi no ha realizado contratos con personas relacionadas.

20. Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva

Bancomi como sociedad cooperativa no está obligada utilizar las normas técnicas contables emitidas por el Comité de Norma del Banco Central de Reserva de El Salvador; sin embargo, como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la entidad que supervisa y regula a Bancomi, Fedecredito se las requiere. La Administración de Bancomi ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Técnicas utilizadas para preparar los estados financieros:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a lo que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados, sobre las siguientes bases:
 - a. Modelo de negocio de la entidad.
 - b. Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Asimismo, no se están revelando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros tales como los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de

Banco de los Trabajadores de San Miguel de R.L. de C.V.

(Sociedad cooperativa salvadoreña)

Notas a los estados financieros

patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

4. Las normas regulatorias disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de los ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que le aplique.
5. Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido.
6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
7. Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
8. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de Bancomi no ha sido determinado por la Administración.

21. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Como parte de las reformas laborales y fiscales aprobadas durante enero de 2026, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó la denominada "Ley Quincena 25", una normativa cuyo objetivo es otorgar un pago complementario a los trabajadores equivalente al 50% del salario mensual, a pagarse entre el 15 y el 25 de enero de cada año, y aplicable a empleados que perciban hasta \$1.5 miles mensuales. Para el 2026 no es obligatorio este pago para las empresas privadas, las que lo hagan voluntariamente tendrán derecho a un crédito tributario aplicable en la declaración de renta correspondiente al ejercicio 2026.

#REMESASFAMILIARES



Tú estás con quien
te hace sentir

importante

**AGENCIA
USULUTAN**

2622-4700

**AGENCIA
CENTRO S.M.**

2684-0800

**AGENCIA SAN
FCO. GOTERA**

2632-3800

**AGENCIA
SANTA ROSA
DE LIMA**

2633-9600



**OFICINA CENTRAL
2668-8500**

**Sitio Web
www.bancomi.com.sv**